



ORD. N°

ANT.: Ord 23 del 09.01.2024 de la
Municipalidad de Carahue y Ord
240016 del 16.01.2024 del SEREMI
Medio Ambiente.

MAT.: Ingreso difusión del acto
administrativo del procedimiento
de inicio de la EAE con motivo de la
formulación del Plan Regulador
Comunal de Carahue.

CARAHUE, 19 ENE. 2024

DE: HECTOR ALEJANDRO SÁEZ VÉLIZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE CARAHUE

A: FÉLIX CONTRERAS CONTRERAS
SEREMI MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LA ARAUCANIA

Junto con saludarle cordialmente, y en contexto de que nuestra Comuna, se encuentra abordando la Actualización del Plan Regulador Comunal de Carahue, se ingresa publicaciones de difusión.

Sin otro particular, le saluda cordialmente.


HECTOR ALEJANDRO SÁEZ VÉLIZ
ALCALDE

HASV/CRR
DISTRIBUCION

- Indicado
- Director de Arquitectura
- Archivo Municipal
- Folio N° 203483

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.753

Jueves 18 de Enero de 2024

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2438525

MUNICIPALIDAD DE CARAHUE



Municipalidad de Carahue

EXTRACTO INICIO PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DEL DISEÑO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CARAHUE

a) ÓRGANO RESPONSABLE: Ilustre Municipalidad de Carahue, RUT 69.190.500-4, ubicada en calle Diego Portales N° 295, Carahue, representante legal don Héctor Sáez Véliz.

b) RESUMEN DE ANTECEDENTES:

El instrumento a ser evaluado ambientalmente corresponde al diseño de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Carahue, Región de la Araucanía, provincia de Cautín.

i) Fines o metas a alcanzar: Disminuir el déficit habitacional actual que existe en las localidades de Carahue, Trovolhue y Nehuentue. Evitar el desarrollo urbano en áreas de inundación por aguas lluvias, debido a eventuales desbordes de los cursos de aguas, sectores afectos a remoción en masa y tsunamis, incorporando los efectos del aumento de ocurrencia de desastres naturales debido al Cambio Climático. Dotar de equipamientos y servicios principalmente en el sector norte y oriente de la localidad de Carahue y en los sectores centrales de las localidades de Trovolhue y Nehuentue. Mejorar la conectividad y movilidad urbana e interurbana entre las localidades de la comuna. En las localidades de Nehuentue y Tranapunte mejorar la movilidad de la población hacia ambos lados de la ribera del río Imperial Moncul y hacia la localidad de Carahue por la Ruta S-40. Resguardar el valor ambiental y ecosistémico de los principales cursos de agua superficial como son los ríos Imperial y Damas en la localidad de Carahue, el río Moncul y el humedal Moncul al norte de la localidad de Nehuentue, la laguna Trovolhue y los esteros Centinela y El Peral en la localidad de Trovolhue.

ii) Justificación que determina su necesidad: Escasez de suelo urbano para proyectos habitacionales. Presencia de riesgos naturales asociados a inundación, tsunami y remoción en masa que pueden verse incrementados a consecuencia del Cambio Climático y que requieren ser incorporados en la planificación urbana. Déficit de equipamientos y servicios en poblaciones ubicadas hacia la periferia urbana. Limitantes de conectividad y movilidad por falta de alternativas viales. Fragilidad de ecosistemas y paisaje natural susceptibles de ser vulnerados por el desarrollo urbano.

iii) Objeto del Plan: Abordará sectores poblados de carácter urbano de la comuna considerando la Ampliación del Límite Urbano, incorporación de nuevas zonas para actividades productivas y usos residenciales mixtos, declaratorias de utilidad pública para nuevas vías colectoras y áreas verdes públicas, nuevas zonas de equipamiento e inclusión de las áreas de riesgos naturales.

CVE 2438525

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

iv) **Ámbito de aplicación:** Sólo al interior del límite urbano de los centros poblados de Carahue, Trovolhue, Nehuentue y Tranapunte. Puede durar unos 30 años desde su entrada en vigencia, se recomienda ser evaluado al menos cada 10 años.

c) CRITERIOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE CONSIDERADOS:

- Consolidar nuevas Zonas para uso Residencial en territorios no afectos a riesgos naturales.
- Resguardar y valorar el Patrimonio Natural y Cultural.
- Desarrollo de Turismo Sustentable.

d) OBJETIVOS AMBIENTALES:

- Resguardar la red hídrica de la cuenca del río Imperial, sus aportantes principales como el río Imperial, río Damas y río Moncul y sus principales ecosistemas ribereños y humedales ubicados en las localidades de Carahue, Trovolhue, Nehuentue y Tranapunte.
- Generar y consolidar un sistema de áreas verdes y espacios públicos en las localidades de la comuna, de manera que cumplan la función de mitigar los efectos de desastres naturales.

e) LUGAR DONDE ESTARÁN DISPONIBLES LOS ANTECEDENTES: Hall de la Municipalidad de Carahue, ubicada en calle Diego Portales N° 295, Carahue, horario de 8:30 hrs a 14:00 hrs. Dentro del plazo de 30 días a contar de la presente publicación cualquier persona natural o jurídica podrá aportar antecedentes que estimen relevantes para la elaboración del instrumento y/o formular observaciones a su proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, los cuales deberán ser ingresados en forma física en la oficina de partes de la Municipalidad de Carahue ubicada en calle Diego Portales N° 295, Carahue, en horario de 8:30 hrs a 14:00 hrs, y en formato electrónico al correo secplac@carahue.cl.

HÉCTOR SÁEZ VÉLIZ
Alcalde de Carahue

CVE 2438525

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Autoridades. Pág. 3

Plan Buen Vivir ha invertido más de 300 mil millones en La Araucanía



Admisión 2024. Pág. 4

Comenzó proceso de matrículas en las universidades regionales

Pidima. Pág. 2

Refuerzan patrullajes tras amenazas a vecinos



EL AUSTRAL

EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA

www.australtemuco.cl

Miércoles
17 de enero de 2024



\$ 500

Temuco / Chile
Año CVIII / N° 39.228

Juegos Nacionales: 4.500 deportistas llegarían a la Región en septiembre

Histórico. La Araucanía está prácticamente confirmada como sede de la competencia. Temuco será la sede principal, pero también se incluirá a Angol, Pucón, Villarrica e Imperial.

Se disputarán 30 disciplinas y se gestionan los \$4 mil millones requeridos para la organización. Sería la segunda vez que el certamen sale de Santiago. Alcalde Neira: "Tenemos todo". Pág. 14

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO



Regresan los recorridos patrimoniales nocturnos en el Cementerio General

Temuco. Actividad es gratuita y es organizada por el municipio en fechas programadas durante todo el verano. Pág. 5

Congreso Futuro: tratan avances en genómica y nanotecnología

Versión 2024. Expertos nacionales e internacionales participaron en evento organizado por la Ufro y la Universidad Autónoma de Chile. Pág. 6

UF HOY: \$ 36.816,29
UTM: \$ 64.666

DÓLAR COMPRADOR: \$ 910,2
DÓLAR VENDEDOR: \$ 910,5

SANTORAL HOY:
ANTONIO Y GUIDO

EL TIEMPO MÁX: 24°
TEMUCO MÍN: 12°

ÍNDICE RADIACIÓN UV
EXTREMO



Tema del día

Refuerzan patrullajes y presencia militar en Pidima luego de amenazas contra vecinos

El Austral
cronica@australtemuco.cl

El Gobierno confirmó que solicitó aumentar los patrullajes preventivos de Carabineros y la presencia del Ejército en la localidad de Pidima, en la comuna de Ercilla, luego que aparecieran rayados con amenazas contra vecinos.

Fue en horas de la mañana del lunes que varias casas y bodegas de la villa aparecieron rayados con frases intimidatorias y amenazantes contra residentes que pudieran entregar información a las policías respecto de la identidad o paradero de los autores de un atentado incendiario que —a plena luz del día— terminó con dos camiones municipales quemados, el jueves 11 de enero.

“El que hable demás, lo visitamos en su casa” y “Ojo Pidima, no hablen demás, estamos por todos lados” son parte de las frases que desconocidos escribieron en domicilios.

“HAY MIEDO”

El delegado presidencial regional, José Montalva, y la delegada presidencial provincial de Malleco, Andrea Parra, acudieron ayer a Pidima.

Montalva dijo que, tras con-

INSEGURIDAD. Desconocidos dejaron rayados intimidatorios y amenazantes contra residentes de la localidad ubicada en la comuna de Ercilla, aparentemente para que nadie colabore con las policías tras atentado.

“La sensación de la comunidad de Pidima es que tienen miedo y que sienten que el Estado los tiene abandonados, por eso tenemos que reforzar la presencia”.

José Montalva,
delegado presidencial regional

versar con vecinos, concluyó que “la sensación de la comunidad de Pidima es que tienen miedo y sienten que el Estado los tiene abandonados”.

“Conversamos con personas que, no sólo por el atentado de la semana pasada, sino que lleva años viviendo con miedo. Por eso necesitamos reforzar la presencia del Estado allí”, dijo Montalva.

“Quisimos ir para darle la tranquilidad a los vecinos de Pidima en el sentido que vamos a estar ahí, que vamos a acompañarlos y no los vamos a dejar solos. Cuando hay perso-



ESTA ES UNA DE LAS CASAS QUE APARECIERON RAYADAS EN HORAS DE LA MADRUGADA DEL LUNES.

nas amenazadas por el crimen organizado, el Estado debe estar organizado y eso es lo que fuimos hacer”, manifestó el delegado Montalva.

“No vamos a descansar hasta que estas personas estén donde deben estar: respondiendo ante la justicia por los hechos que hacen. Estamos hablando de personas que ata-

can a los más débiles, a adultos mayores, a personas con dificultades para transportarse y a personas que trabajan por los demás”, finalizó el delegado presidencial, José Montalva.

Desde Pidima, el delegado Montalva tomó contacto con el general jefe de la Defensa Nacional, Ricardo Duarte, pidiendo gestionar un aumento de la

11
de enero a eso del mediodía ocurrió el atentado contra dos camiones del municipio de Ercilla.

presencia militar y policial en Pidima y sus alrededores.

Así fue que el general JDN confirmó que “se evaluó la situación y se va a incrementar la fuerza en el sector”. “Es un hecho bastante grave y los patrullajes se están incrementando. Habrá un aumento en los controles en esa zona”, dijo. ☞

Temuco: una mujer muere en incendio en sector Chivilcán

EMERGENCIA EN CAMPAMENTO. Víctima tenía 32 años de edad.

Una mujer de 32 años murió en un incendio registrado en un campamento ubicado en el macrosector Pedro de Valdivia, en la ciudad de Temuco.

De acuerdo a la información entregada por el cuarto comandante del Cuerpo de Bomberos de Temuco, Carlos Ramírez Leal, la emergencia fue alertada a eso de las 03.00 horas de la madrugada de ayer, cuando la Central de Alarmas y Telecomunicacio-

nes de Bomberos comenzó a recibir varias llamadas telefónicas de personas que alertaron de fuego en una vivienda construida en un campamento emplazado a metros de calles Teodoro Wickel y Bruno Trejos, en el sector Vegas de Chivilcán.

Al lugar acudieron en primera instancia tres unidades, de la Séptima, Tercera y Segunda Compañía de Bomberos de Temuco.

Al llegar al lugar, los vo-

luntarios se encontraron con una vivienda de material ligero, construida dentro del campamento, totalmente envuelta en llamas.

El comandante Ramírez explicó que vecinos comenzaron a alertar a los bomberos respecto a que al interior de la casa que se estaba quemando había una persona. Los voluntarios realizaron maniobras para intentar rescatarla, mientras evitaban que el fuego se propagara a



BOMBEROS DE LA SÉPTIMA, TERCERA Y SEGUNDA COMPAÑÍA TRABAJARON EN EL LUGAR.

más viviendas de material ligero.

Finalmente, los esfuerzos de los voluntarios bomberiles permitieron contener el avance de las llamas, sin em-

bargo, en la remoción de escombros, se encontró el cuerpo de la mujer de 32 años de edad, que vivía en la vivienda afectada.

La Fiscalía ordenó que pe-

ritos del Departamento de Estudios Técnicos (DET) del Cuerpo de Bomberos de Temuco realice diligencias para establecer la causa y origen del fatal incendio. ☞

GENTILEZA: EMERGENCIAS ARAUCANIA

Plan Buen Vivir ha invertido más de \$300 mil millones en La Araucanía

BALANCE. Autoridades informaron que la Subdere ha financiado más de 35 mil millones en iniciativas en la Región durante 2023. Para 2024 se proyecta una nueva potente inversión en caminos y agua potable.

Juan Carlos Poblete González
juancarlos.poblete@australtemuco.cl

El Gobierno confirmó que el Plan Buen Vivir en La Araucanía, Marcelo García, quien explicó que los análisis dan cuenta que los recursos permitieron ejecutar más de 200 mil millones de pesos a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y más de 35 mil millones de pesos por intermedio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), a lo que se suma el apoyo a otros proyectos gestionados por los municipios de las 32 comunas de la Región.

Así lo informó el encargado regional del Plan Buen Vivir en La Araucanía, Marcelo García, quien explicó que los análisis dan cuenta que los recursos permitieron ejecutar más de 200 mil millones de pesos a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y más de 35 mil millones de pesos por intermedio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), a lo que se suma el apoyo a otros proyectos gestionados por los municipios de las 32 comunas de la Región.

“La evaluación que hacemos del Plan Buen Vivir en 2023 es positiva, porque hemos ido cumpliendo los objetivos políticos, financieros y de inversión. Hemos logrado desarrollar un nivel de gasto más que óptimo y estamos rondando los 300 mil millones de pesos gastados en La Araucanía durante 2023, de un total de 340 mil que tenemos disponibles. Estamos hablando de soluciones a problemas estructurales, como caminos, agua potable y mejoramiento de la calidad de vida de comunidades indígenas”, comentó Marcelo García.



MONTALVA DIJO QUE LA SEGURIDAD ES CLAVE PARA CONCRETAR LAS MEJORAS EN DIVERSOS SECTORES.

“La evaluación que hacemos del Plan Buen Vivir en 2023 es muy positiva. Para este 2024, la gente seguirá viendo avances concretos y obras en cada una de las 32 comunas”.

Marcelo García,
encargado Plan Buen Vivir Araucanía

REUNIÓN EN TEMUCO

Para evaluar de mejor forma la ejecución de los recursos por intermedio de la Subdere, ayer por la mañana en la Delegación Presidencial Regional se desarrolló una reunión encabezada por la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Francisca Perales. En el encuentro también participó el encargado nacional del Plan Buen Vivir, Francisco Arellano; el delegado presidencial de La Araucanía,

José Montalva; la delegada presidencial de Biobío, Daniela Dresdner; y los delegados presidenciales de las provincias de Arauco y Malleco.

La subsecretaria Perales explicó que, por parte de Subdere, se logró financiar 98 mil millones de pesos en 911 proyectos de distinta inversión, como luminarias, sedes sociales, pavimentación, agua potable, saneamiento sanitario y extensión de redes de sistemas de APR, que se ejecuta-

“Buen Vivir 2024”

El encargado del Plan Buen Vivir en la Región de La Araucanía, Marcelo García, adelantó que el Congreso aprobó recursos para seguir financiando proyectos. “El presupuesto de 400 mil millones de pesos es para todas las regiones que abarca el Plan Buen Vivir, pero La Araucanía siempre se lleva gran parte del presupuesto por una cuestión de mayor cantidad de necesidades distribuidas en cada una de las 32 comunas. Este año 2024 la gente seguirá viendo avances concretos en obras, mientras de forma simultánea sigue avanzando la Comisión para la Paz y el Entendimiento”, cerró.

ron en las provincias de Biobío, Arauco, Malleco y Cautín.

Respecto a la dificultad de ejecutar proyectos porque hay constructoras que no quieren postular a ciertos proyectos por la gran cantidad de atentados en ciertos sectores, la subsecretaria Perales respondió que “hay un trabajo articulado entre las distintas instancias de gobierno para que la inversión llegue y mejore la vida de las personas”.

“Llegar a los territorios con inversión implica darle seguridad a la inversión pública y la inversión privada”, finalizó el delegado presidencial José Montalva. ☞



10 años de cárcel para sujeto que fue descubierto transportando droga a la Región

Diez años y un día de cárcel recibió un individuo que formaba parte de una banda que traía drogas desde otras regiones, la que luego era vendida en la Región de La Araucanía.

Según informó el fiscal Luis Espinoza, se trata de un individuo identificado como Cristian David Cornejo Torres, quien fue detenido por la Policía de Investigaciones (PDI) cuando venía viajando como pasajero en un bus, trayendo un bolso con equipaje en el que traía 160 gramos de cocaína, 163 gramos de caféina, 317 gramos de resina de marihuana y 363 pastillas de MDMA o éxtasis.

La investigación desarrollada por el fiscal Espinoza y la PDI permitió establecer que el individuo era uno de los integrantes de una red que se dedicaba a comprar droga en Viña del Mar y en Santiago, para traerla y venderla en Temuco y Angol.

El fiscal Espinoza detalló que otros tres integrantes de esta misma banda de tráfico de drogas ya habían sido detenidos y condenados. Ahora, con este sujeto condenado a 10 años y un día, se determinó sentenciar a los cuatro traficantes. ☞

Estallido social: 5 años de libertad vigilada para carabinero por lesión

PROCESO. Tribunal condenó a oficial de Fuerzas Especiales por disparar y causar pérdida de visión a manifestante.

Cinco años de libertad vigilada, en calidad de autor de apremios ilegítimos y lesiones graves gravísimas, fue sentenciado un carabinero por ocasionar la pérdida de visión de un ojo a un manifestante, en el contexto del denominado “estallido social”, el 19 de octubre del 2019, en la ciudad de Temuco.

Se trata de un oficial de Carabineros que, para la época de los hechos, era el mayor a cargo de la Primera Comisaría de Fuerzas Especiales de Carabineros. Según los antecedentes recopilados por la investigación de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía Regional de La Araucanía. El oficial de Carabineros disparó su escope-

ta en contra de manifestantes que estaban en las inmediaciones de calle Montt con Avenida Caupulicán.

Un proyectil balístico que provino de la escopeta del oficial de Carabineros fue el que impactó el ojo derecho de un joven que estaba en el lugar, quien resultó con un traumatismo ocular grave. Tras 15 días de



LOS HECHOS OCURRIERON EL 19 DE OCTUBRE EN LOS ALREDEDORES DEL SECTOR CARRUSEL, EN TEMUCO.

hospitalización y dos cirugías, el joven perdió totalmente el ojo derecho.

La Fiscalía y querellantes

pedían penas que sumaban más de 10 años de cárcel, sin embargo, el Tribunal Oral en Lo Penal (TOP) lo sentenció a cin-

co años de presidio menor, otorgándole el beneficio de pena sustitutiva, o sea, libertad vigilada. ☞

Actualidad



“

La sensación de la comunidad de Pidima es que tienen miedo y que sienten que el Estado los tiene abandonados, por eso tenemos que reforzar la presencia”.

JOSÉ MONTALVA, delegado presidencial

Admisión 2024: casas de estudios superiores brindarán apoyo y orientación a postulantes

MATRÍCULAS. Proceso parte hoy y se extiende hasta este viernes 19 de enero.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

Desde hoy y hasta el viernes 19 de enero, se da inicio al primer período de matrículas tras conocer los resultados de las postulaciones universitarias admisión 2024, proceso en el cual las distintas casas de estudios superiores brindarán orientación y apoyo a los estudiantes.

En este contexto, la Universidad de La Frontera tendrá habilitado un circuito completo donde los y las estudiantes realizarán su proceso de matrícula en el Gimnasio Olímpico, el que contará con más de 40 computadores disponibles y cajas para el pago del arancel de inscripción, como también se dispondrá el Aula Magna donde será posible digitalizar documentos, realizar la toma de fotografía necesaria para el proceso y completar el Formulario Integrado de Admisión (FIA).

Además, quienes postularon a los beneficios estudiantiles del Estado y necesiten entregar documentos para evaluación socioeconómica, podrán hacerlo en la sala 24 horas de la Ufro, recinto donde se habilitarán módulos de atención con asistentes sociales para completar este proceso.

“Los trámites se podrán realizar únicamente en el Campus San Francisco, lugar donde los futuros estudiantes necesitarán su cédula de identidad”.

Lorena Mora,
directora de Admisión y Registro Académico UCT.

UCTEMUCO

En el caso de la Universidad Católica de Temuco, Lorena Mora, directora de Admisión y Registro Académico UCT, explica que el proceso de matrícula se podrá realizar de forma presencial en el Campus San Francisco.

“Los trámites se podrán realizar únicamente en el Campus San Francisco, lugar donde los futuros estudiantes, necesitarán su Cédula de Identidad. Los montos de la matrícula y arancel dependerán de los beneficios que tenga el estudiante”, detalló la directora.

La sede va a contar con más de 150 monitores que guiarán y facilitarán el proceso a los estudiantes y a sus familias, desde las 09.00 y hasta las 16 horas.

Para este proceso, la casa de estudios también contará con matrículas habilitadas pa-



HASTA EL 19 DE ENERO LAS UNIVERSIDADES TENDRÁN ESPACIOS HABILITADOS PARA AYUDAR A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE MATRÍCULA.

ra los estudiantes que hayan participado de los programas de acceso inclusivo realizados por la universidad.

Cada uno de los procesos de matrícula contará con la infraestructura y ayuda técnica, que permitirá que los postulantes en situación de discapacidad, puedan realizar sus trámites.

La UCT cuenta con aproximadamente 2.700 vacantes para este año, repartidas en 46 carreras profesionales, más un Bachiller en Ciencias y Humanidades y una Ingeniería Civil Plan Común.

U. SANTO TOMÁS

En este proceso de matrícula la Universidad Santo Tomás,

también tendrá habilitada una carpa institucional en la sede de calle Rodríguez que estará disponible desde las 09.00 y hasta las 20 horas, lugar en donde además los estudiantes junto con sus familias recibirán una cálida bienvenida por parte de la rectora Rosemarie Junge y la directora académica Karen Villagrán junto con los directo-

Períodos

● Hoy comienza el primer período de matrícula para quienes fueron seleccionados en una carrera en las 45 universidades adscritas al proceso de admisión 2024. Aquellos que quedaron en lista de espera podrán matricularse en el segundo período que comprende desde el 20 al 26 de enero.

res de cada carrera.

Este año la Universidad Santo Tomás tuvo un cumplimiento del 100% en cupos de todas las carreras, registrándose además un aumento del 15 puntos en la PAES.

UNIVERSIDAD MAYOR

Este proceso en la Universidad Mayor será completamente online, en el que los estudiantes seleccionados recibirán un correo con las claves para matricularse desde el miércoles 17 a las 00:01 horas hasta el viernes 19 a las 21 horas.

Aún así, en el Campus de Avenida Alemania se brindará información y orientación sobre la matrícula. En caso de quedar en lista de espera, los postulantes conocerán los resultados el viernes 19 de enero a las 20 horas, y podrán concretar la matrícula durante el día sábado 20 de enero. ☞

U. Autónoma logra estar entre las tres universidades con más postulaciones

POSTULACIÓN. La casa de estudios se posiciona como la más postulada.

Tras publicarse los resultados de las postulaciones para la admisión 2024, la Universidad Autónoma de Chile logró ser nuevamente una de las tres casas de estudios con más postulaciones efectivas a nivel nacional, posicionándose, como la primera a ni-

vel regional.

“Con 35 años de tradición académica, hemos logrado crecer en calidad, integrando la docencia, la investigación y la vinculación con el medio con un sello de formación integral y de profesionales socialmente responsables”, expresó

el director de Vida Universitaria y Comunicaciones de la Universidad Autónoma de Chile, Dr. Mauricio Vial.

La primera etapa del proceso de matrícula para la Universidad Autónoma de Chile comenzará desde este miércoles 17 hasta el sábado 20 de enero.

Se apoyará de manera presencial a los nuevos estudiantes en este proceso en el Coliseo, ubicado en calle Porvenir #649, desde las 8 hasta las 20 horas los días 17 y 18 de enero; desde las 8 a 18 horas el día 19 de enero y, el sábado 20, de 9 hasta las 14 horas. ☞



DESDE EL 17 AL 20 DE ENERO SE REALIZARÁ LA PRIMERA FASE DE MATRÍCULA.

Regresan los recorridos patrimoniales nocturnos por el cementerio municipal

TEMUCO. La actividad es gratuita y se desarrollará en fechas programadas durante los meses de enero, febrero y marzo.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

Este 23, 24 y 25 de enero, a las 21.30 horas, comienzan los recorridos nocturnos teatralizados en el Cementerio General de Temuco, iniciativa organizada por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura de la municipalidad gracias a un proyecto financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía.

RESCATE DE LA HISTORIA

La instancia busca rescatar la historia de este espacio, su arquitectura, símbolos y personajes y, como en ocasiones anteriores, serán los actores y actrices del Colectivo La Escalera quienes presentarán el tour, recorriendo las tumbas y mausoleos de personas relevantes en la historia de Temuco, como Selva Saavedra, Emilio Inostroza, Blanca Hauser, Galo Sepúlveda, entre otros.

Para la teatralización se utiliza musicalización, sonidos sensoriales, atmosferización, además de considerar algunas interpretaciones para sorprender a los asistentes. El recorrido es a pie y es guiado por Anna, una mujer que lleva años desarrollando "el oficio de llorona" y, en el trayecto, los asistentes se encuentran con el silencio y el recuerdo.

Con respecto a la actividad, el alcalde de Temuco, Roberto Neira, dijo que "estamos muy contentos de seguir desarrollando esta iniciativa que siempre es muy valorada por quienes tienen la oportunidad de realizarla, ya



LA ACTIVIDAD ES TOTALMENTE GRATUITA Y LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBEN SER MAYORES DE 15 AÑOS.

3 visitas se realizarán durante enero al cementerio municipal de la capital regional. En febrero y marzo también se replicará la actividad.

que se realiza de manera muy respetuosa y destacando la historia de nuestra ciudad y el aporte de sus ciudadanos destacados", destacó el jefe comunal.

Las visitas guiadas nocturnas también se realizarán durante los meses de febrero (6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28) y marzo (5, 6, 12, 13 y 20) disponiéndose los cupos una semana antes de cada recorrido para la inscripción en la página www.destinotemuco.cl (sección panoramas). Quienes deseen inscribirse en los recorridos de enero ya lo pueden hacer en

Historia e importancia del recinto

El Cementerio General está ubicado en Av. Balmaceda 143 y funciona como tal entre los años 1887 y 1889. Sobre las etapas de la construcción de este cementerio, destaca la ocupación del lugar en forma espontánea por parte de los vecinos, donde posteriormente la municipalidad se convirtió en el órgano ejecutor y designó a la junta de beneficencia como organismo encargado de la mantención y administración del lugar. La importancia del cementerio de Temuco radica en la identificación de este espacio como una construcción histórico-cultural de la Región, donde su ordenamiento y estructura manifiesta la importante jerarquización social y étnica presente a inicios del siglo XX en la naciente ciudad.

la página antes señalada, destacando que los cupos son limitados y cada persona puede inscribirse junto a un acompañante.

La actividad es totalmente gratuita y los interesados en participar deben ser mayores de 15 años.



CONCURSO PÚBLICO
PLAN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2024
LICEO JAN COMENIUS

Se abre concurso para la contratación de servicios de Asistencia Técnica Educativa (ATE) para la realización del Plan de Perfeccionamiento Docente 2024 contemplado en el Proyecto de Mejoramiento Educativo del Liceo Jan Comenius, que será financiado con recursos de Subvención Especial Preferencial. Monto disponible: \$ 16.500.000 (Dieciséis millones, quinientos mil pesos). Las bases técnicas y administrativas se encuentran disponibles en el sitio web: www.liceocomenius.cl

Las ofertas se recibirán en formato electrónico en el mail: perfeccionamiento@liceocomenius.cl hasta las 12:00 horas del día 29 de febrero de 2024.



EN LA OPORTUNIDAD SE DESTACÓ QUE ESTE TIPO DE OPERATIVOS SE REALIZARÁ DURANTE TODO EL VERANO.

Carabineros: operativo en Licán Ray deja once detenidos

ZONA LACUSTRE. Incremento de la seguridad en la localidad.

Carabineros de la Tenencia Licán Ray, en la comuna de Villarrica, desplegó en las últimas horas una intensa labor operativa preventiva que culminó con 11 detenidos y 28 infracciones cursadas por Ley de Tránsito y Alcoholes. Se incautó un arma de fuego, una moto y droga. Esto, por delitos de amenazas, lesiones, ocultación de identidad, ley de drogas, recepción, porte de arma de fuego y conducción en estado de ebriedad, entre otros.

DESPLIEGUE

"Se realizó un despliegue operativo preventivo, el cual culminó con 11 personas detenidas y 28 infracciones cursadas por la Ley de Tránsito y Alcoholes. Se incautó un arma de fuego, una motocicleta y droga. Este tipo de servicio se va a realizar durante todo el verano con la fina-

lidad de brindar seguridad y prevención a los turistas que visitan nuestra localidad", señaló el subteniente Sebastián Navarrete Navarrete, jefe de la Tenencia de Licán Ray.

Los detenidos en este servicio preventivo que fue reforzado con medios humanos y logísticos de la institución, quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Villarrica.

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras de Nueva Imperial, en causa V-85-2022, sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador, con fecha 15 de diciembre de 2022, se dictó sentencia y se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña NOLFA ESTER BELLO RUBILAR, cédula de identidad N°5.685.168-2, domiciliada en calle San Pedro N°0661, El Alto, comuna de Nueva Imperial, quien queda privada de la administración de sus bienes y se designa, como curador definitivo a su hijo don JUAN GUILLERMO VILLALOBOS BELLO, cédula de identidad N°13.154.662-9. Ministro de fe

Establecimiento educativo perteneciente a la Fundación del Magisterio de la Araucanía

Llama a licitación para capacitación de su personal docente y equipo directivo en el área de gestión pedagógica enfocado en la implementación de metodologías activas en el aula.

Solicitud de las bases, hasta el 31 de enero de 2024 horario desde las 09:00 a 17 horas.

Periodo de consulta, hasta el 31 de enero de 2024 desde las 09:00 a 17 horas.

Plazo de recepción de oferta, hasta el 12 de febrero de 2024 desde las 09:00 a 14:00 horas, en formato pdf de propuesta técnica, económica, registro vigente ATE.

Todo debe ser solicitado y enviado al E-mail:
j.garcia@fmda.cl

Dirigido a coordinador pedagógico

REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR

3° Juzgado Civil de Temuco causa C-4237-2023, "FORUM / MORALES" se realizará el 19 de enero de 2024 11:00 horas Vehículo SUZUKI SPRESSO GLX HB 1.0 año 2022, placa patente RVVG.16-6, vía Zoom ID: 89230876871. Inscripción hasta 2 horas antes del remate, garantía transferencia \$500.000 Cta cte 1861084919 Banco Edwards rut 11485504-9, comisión más impuestos legales, exhibición en Facebook (como Nelson Huincahue) y presencial Claro Solar N°460, Temuco, el jueves 18 de enero de 2024 de 10:00-13:00 Hrs.

Martillero Judicial Nelson Huincahue RNM 1719.
Consultas: +56985279658 - remates.nh@gmail.com.

Avances en genómica y nanotecnología fueron analizados en el Congreso Futuro Araucanía

VERSIÓN 2024. Expertos nacionales e internacionales participaron en el evento gratuito de divulgación del conocimiento organizado por la Universidad de La Frontera y la Universidad Autónoma de Chile.

El Austral

cronica@australtemuco.cl

Los avances en genómica y secuenciación para entender el impacto humano en zonas remotas, así como la investigación en nanomateriales de biopolímeros como nanocelulosa y ligninos en la búsqueda de alternativas a recursos fósiles, fueron parte de las temáticas analizadas en la versión 2024 del Congreso Futuro Araucanía.

En el Teatro Municipal de Temuco se dieron cita cientos de personas, autoridades locales y regionales, así como estudiantes, investigadores y académicos para ser parte del evento de divulgación científica organizado año a año por la Comisión Desafíos del Futuro del Senado.

En La Araucanía, la actividad fue coordinada y desarrollada por la Universidad de La Frontera (UFRO), la Universidad Autó-

“Ha sido una experiencia muy grata estar en La Araucanía. El nivel de la ciencia que se hace aquí, es muy alto”.

Caroline Slade,
experta internacional

nomía de Chile (U. Autónoma) y el Teatro Municipal de Temuco.

El experto en materiales renovables, nanotecnología y especialista en nanomateriales de biopolímeros, Dr. Orlando Rojas; y la directora comercial y responsable en América Latina de Oxford Nanopore Technologies (ONT), compañía con base en Estados Unidos que desarrolla tecnologías de secuenciación de tercera generación, Caroline Slade,



ESTE AÑO EL CONGRESO FUTURO ABORDÓ COMO TEMÁTICA PRINCIPAL LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

fueron los dos invitados internacionales del evento.

Este 2024, el Congreso Futuro abordó como temática principal a la Inteligencia Artificial, tecnología que sin duda es la que mayor impacto y desafíos presenta para la humanidad actual. Bajo el lema ¿Ahora qué hacemos?, el

evento buscó indagar en las preocupaciones éticas, de gobernanza, oportunidades y desafíos que la IA trae para nuestra sociedad.

“La inteligencia artificial está permeando todas las áreas del saber y por lo tanto, tenemos que saber utilizarla como una he-

rramienta más para potenciar el desarrollo del conocimiento. Es muy importante el rol que juegan ambas universidades en esta coordinación, porque nos permite difundir la ciencia que es un tema muy importante para nuestra Región”, indicó el vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad de La Frontera, Dr. Rodrigo Navia Diez.

“Ambas universidades ponen todas sus capacidades a disposición de la sociedad, unidas en la organización de este evento para esta fiesta de la ciencia que es el Congreso Futuro. Es una oportunidad única de traer a la Región expertos de nivel mundial para mostrarnos los avances que están ocurriendo en torno a la inteligencia artificial. La IA está impactando en todas las esferas de nuestra sociedad y es por ello que las personas necesitan información sobre su impacto y riesgos”, sostuvo el Dr. Iván Suazo, vicerrector de Investigación y Doctorados de la Universidad Autónoma de Chile.

EXPERTOS

El Congreso Futuro Araucanía 2024 contó con dos invitados internacionales junto a panelistas locales de la Universidad de La Frontera y de la Universidad Au-

tónoma de Chile divididos en dos paneles.

“Necesitamos un esfuerzo común de las diferentes universidades, sociedad y países para poder resolver los retos del futuro: cambio climático, insuficiencia de recursos y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Lo que intentamos hacer desde mi universidad y mis líneas de investigación, es crear un mundo sostenible, amigable, donde la vida pueda florecer y perdurar”, dijo el Dr. Orlando Rojas, bioingeniero, profesor y director científico en el Bioproducts Institute, quien lideró el primer panel de conversación de la jornada.

Este primer panel fue moderado por el académico Juan Pablo Cárdenas (U. Autónoma), en tanto que los panelistas fueron Daniela Quintana (U. Autónoma) y Eduardo Cisternas (Ufro).

El segundo panel fue liderado por la expositora internacional, directora comercial y responsable de las operaciones en América Latina de Oxford Nanopore Technologies (ONT) Caroline Slade.

Este segundo panel fue moderado por Carlos Isaacs (Ufro), en tanto que los panelistas fueron Bárbara Mora (U. Autónoma) y Michel Abanto (Ufro).

Alto nivel de ciencia

“Las tecnologías de secuenciación tienen muchas aplicaciones prácticas. Una de ellas es la microbiología y enfermedades infecciosas: poder categorizar una enfermedad tempranamente para saber qué medicamento se puede usar. Por ejemplo, diferenciar si la persona tiene covid u otra enfermedad respiratoria. Ha sido una experiencia muy grata estar en La Araucanía. El nivel de la ciencia que se hace aquí, es muy alto”, sostuvo la experta internacional Caroline Slade.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARAHUE
Extracto Inicio Procedimiento Evaluación Ambiental Estratégica del Diseño de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Carahue

a) **Órgano responsable:** Ilustre Municipalidad de Carahue, RUT 69.190.500-4, ubicada en calle Diego Portales N°295, Carahue, representante legal don Héctor Sáez Véliz.

b) **Resumen de Antecedentes:**
El instrumento a ser evaluado ambientalmente corresponde al diseño de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Carahue, Región de la Araucanía, Provincia de Cautín.

i) **Fines o metas a alcanzar:** Disminuir el déficit habitacional actual que existe en las localidades de Carahue, Trovohue y Nehuentue. Evitar el desarrollo urbano en áreas de inundación por aguas lluvias, debido a eventuales desbordos de los cursos de aguas, sectores afectos a remoción en masa y tsunamis, incorporando los efectos del aumento de ocurrencia de desastres naturales debido al Cambio Climático. Dotar de equipamientos y servicios principalmente en el sector norte y oriente de la localidad de Carahue y en los sectores centrales de las localidades de Trovohue y Nehuentue. Mejorar la conectividad y movilidad urbana e intrurbana entre las localidades de la Comuna. En las localidades de Nehuentue y Tranquehue, mejorar la movilidad de la población hacia ambos lados de la ribera del río Imperial Moncul y hacia la localidad de Carahue por la Ruta S-40. Resguardar el valor ambiental y ecosistémico de los principales cursos de agua superficial como son los ríos Imperial y Damas en la localidad de Carahue, el río Moncul y el humedal Moncul al norte de la localidad de Nehuentue, la laguna Trovohue y los esteros Centinela y El Peral en la localidad de Trovohue.

ii) **Justificación que determina su necesidad:** Escasez de suelo urbano para proyectos habitacionales. Presencia de riesgos naturales asociados a inundación, tsunami y remoción en masa que pueden verse incrementados a consecuencia del Cambio Climático y que requieren ser incorporados en la planificación urbana. Déficit de equipamientos y servicios en poblaciones ubicadas hacia la periferia urbana. Limitantes de conectividad y movilidad por falta de alternativas viales. Fragilidad de ecosistemas y paisaje natural susceptibles de ser vulnerados por el desarrollo urbano.

iii) **Objeto del Plan:** Abordará sectores poblados de carácter urbano de la comuna considerando la Ampliación del Límite Urbano, incorporación de nuevas zonas para actividades productivas y usos residenciales mixtos, declaratorias de utilidad pública para nuevas vías colectoras y áreas verdes públicas, nuevas zonas de equipamiento e inclusión de las áreas de riesgos naturales.

iv) **Ámbito de aplicación:** Sólo al interior del límite urbano de los centros poblados de Carahue, Trovohue, Nehuentue y Tranquehue. Puede durar unos 30 años desde su entrada en vigencia, se recomienda ser evaluado al menos cada 10 años.

c) **Criterios de desarrollo sustentable considerados:**
-Consolidar nuevas Zonas para uso Residencial en territorios no afectos a riesgos naturales.
-Resguardar y valorar el Patrimonio Natural y Cultural.
-Desarrollo de Turismo Sustentable.

d) **Objetivos ambientales:**
-Resguardar la red hídrica de la cuenca del río Imperial, sus aportantes principales como el río Imperial, río Damas y río Moncul y sus principales ecosistemas ribereños y humedales ubicados en las localidades de Carahue, Trovohue, Nehuentue y Tranquehue.
-Generar y consolidar un sistema de áreas verdes y espacios públicos en las localidades de la comuna, de manera que cumplan la función de mitigar los efectos de desastres naturales.

e) **Lugar donde estarán disponibles los antecedentes:** Hall de la Municipalidad de Carahue, ubicada en calle Diego Portales N°295, Carahue, horario de 8:30 hrs a 14:00 hrs. Dentro del plazo de 30 días a contar de la presente publicación cualquier persona natural o jurídica podrá aportar antecedentes que estimen relevantes para la elaboración del instrumento y/o formular observaciones a su proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, los cuales deberán ser ingresados en forma física en la oficina de partes de la Municipalidad de Carahue ubicada en calle Diego Portales N°295, Carahue, en horario de 8:30 hrs a 14:00 hrs, y en formato electrónico al correo secp@carahue.cl.

HÉCTOR SÁEZ VÉLIZ
ALCALDE DE CARAHUE

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

TEMUCO
MUNICIPIO CIUDADANO

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

El Departamento de Educación de la Municipalidad de Temuco, requiere contratar a docentes para cumplir funciones en distintos establecimientos educacionales de su dependencia en calidad de contrata y/o reemplazos, en las siguientes especialidades:

- Profesor (a) de Ciencias, mención Biología.
- Profesor (a) Ciencias, mención Química
- Profesor (a) de Ciencias
- Profesor (a) Diferencial
- Profesor (a) Física
- Profesor (a) gral. Básica, mención Lenguaje.
- Profesor (a) gral. Básica mención Matemática
- Profesor (a) gral. Básica.
- Profesor (a) de Lenguaje y Comunicación.
- Profesor (a) de Lengua y Literatura.
- Profesor (a) de Matemática.
- Profesor (a) de Religión Católica.
- Profesor (a) de Religión Evangélica.
- Profesor(a) de Artes.
- Profesor (a) de Historia y Geografía.
- Profesor(a) de Lengua Indígena.
- Profesor (a) de Filosofía
- Profesor (a) de Orientación
- Profesor (a) de Música

Interesados entregar sus antecedentes en **Arturo Prat N° 0130, oficinas del Departamento de Educación de Temuco**, plazo de recepción: desde el **17 de enero de 2024 hasta el 19 de enero de 2024**, en horario de **09 a 12 horas**.

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE DE TEMUCO

Todo un éxito fue el primer Costa Beer Fest realizado en Temuco

PABELLÓN ARAUCANÍA. Actividad congregó a alrededor de tres mil personas.

El Austral

cronica@australtemuco.cl

Todo un éxito resultó el primer festival de la cerveza, "Costa Beer Fest", evento organizado por la Asociación Gremial de Cervecerías Costa Araucanía y apoyada por el Gobierno Regional a través de la Corporación Desarrollo Araucanía, el que congregó durante dos días a cerca de 3 mil personas.

En la ocasión fueron ocho los puestos de productores de cervezas que expusieron sus productos, pudiendo los asistentes disfrutar degustaciones y muestras de artesanía y gastronomía, junto a la música en vivo de bandas invitadas, todo esto a los pies del Cerro Nielol.

La actividad gratuita contempló la participación de variadas cervecerías artesanales, que ofrecieron al público regional, cerca de 40 variedades de cerveza, entre ellas, estuvieron presentes: Cervezas Monte Leona de Perquenco, Cervezas Zauber de Carahue, Cervezas Nuevo Imperio de Nueva Imperial, Cervecería Chucauco de Carahue, Cervezas Maquehue de Padre Las Casas, Santa Cerveza de Carahue, además de Cerveza la Crespa y Cerveza Artesanal Wild, ambas provenientes de la comuna de Temuco, quienes es-



EL FESTIVAL CULTURAL DE LA CERVEZA CONVOCÓ A CERCA DE 3 MIL DE PERSONAS QUIENES DISFRUTARON DE LO MEJOR DE LA CERVEZA ARTESANAL DE LA COSTA, ADEMÁS DE UNA VARIADA PARRILLA DE ACTIVIDADES Y MÚSICA EN VIVO.

"Nos vamos contentos con los cerca de tres mil asistentes quienes disfrutaron junto a nosotros de este evento".

Juan Arriagada,
presidente Asociación
Gremial de Cerveceros
Costa Araucanía

tuvieron acompañados de 15 emprendedores y foodtrucks que comercializaron sus productos a través de una gran feria

productiva, permitiendo impulsar y reactivar la economía de la zona.

POTENCIAR EL RUBRO

Respecto a la realización de este primer festival cultural de la cerveza que permitió potenciar el rubro y dar a conocer los productos de los cerveceros artesanales de la Costa Araucanía, Sebastián Hunter, gerente de la Corporación Desarrollo Araucanía, en representación del gobernador regional y presidente de la Corporación, Luciano Rivas, mencionó que, "como De-

arrolla Araucanía, a través de los mismos lineamientos que nos otorga el gobernador regional, apoyamos este primer festival de la cerveza, Costa Beer Fest, con el objetivo de fomentar el área productiva. Este evento que trajo lo mejor de la cervecería de la Costa a la ciudad de Temuco, a nuestro pabellón específicamente, nos permitió potenciar el rubro cervecero, reactivar la economía local y fortalecer el emprendimiento".

Por su parte, Juan Arriagada, presidente de la Asociación Gremial de Cerveceros Costa Arau-

canía, dijo que "nos vamos contentos con los cerca de 3 mil asistentes quienes disfrutaron junto a nosotros de este evento que hicimos con mucho cariño con el apoyo del Gobierno Regional y el que esperamos sin duda, poder replicar".

El consejero regional y secretario ejecutivo de la Asociación de Municipios Costa Araucanía, Ricardo Herrera, precisó que "yo quiero felicitar a la organización, quiero felicitar el esfuerzo de esta asociación de cerveceros de la costa, porque realizaron una muestra magnífica".



Diputado destacó entrega de terreno para Bomberos en Lautaro

● El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán, acompañó a las autoridades locales de Lautaro y a los líderes del Cuerpo de Bomberos de la comuna, en el acto de entrega de la concesión de uso gratuito del terreno en el que se construirá la nueva sede de la Cuarta Compañía de Bomberos, logro en el que puso su granito de arena, colaborando en las gestiones ante las autoridades nacionales.

Fue el subsecretario de Bienes Nacionales, Sebastián Vergara Tapia junto a la seremi en La Araucanía, Ámbar Castro Martínez, quienes firmaron las actas con el superintendente del Bomberos de Lautaro, Alejandro Rosales Moraga, para entregar el referido terreno de más de 2.000 metros cuadrados ubicado en el número 680 de Diego Barros Arana.

Tras la entrega, el superintendente del Cuerpo de Bomberos de Lautaro, Alejandro Rosales indicó que "este terreno es estratégico para Lautaro y podremos atender mejor las situaciones".

Los pobres no pueden esperar

El primer responsable de procurarse mejores condiciones de vida es uno mismo. Para ello, Dios nos dotó de inteligencia, voluntad, libertad y capacidad de amar, para trabajar y ganarnos el sustento diario, desarrollarnos como persona, procurar los bienes que la familia necesita y ser un aporte a la sociedad.

Muchas personas no tienen dicha posibilidad, por incapacidad, enfermedad y tantas circunstancias que se dan en la vida. En ese caso, le corresponde al Estado velar porque los más desfavorecidos tengan las mejores condiciones de vida posible con el subsidio que les procura. Y en relación con eso, la responsabilidad que tienen quienes trabajan en la co-

La responsabilidad que tienen quienes trabajan en la cosa pública es inmensa.

sa pública es inmensa. Con todo, son muchas las personas que, a pesar del esfuerzo del Estado por ayudarlos, no logran salir de la pobreza. Ello acontece en muchas partes del mundo y en Chile, también.

Cuando Juan Pablo II estuvo en Chile, dijo con mucha fuerza que "los pobres no pueden esperar". Hoy, después de casi 37 años de su venida, esa frase sigue vigente. Tal vez son pocos los niños desnutridos o que andan a "pie pelado", pero son muchos los que, por la educación que les da el sistema público y el particular subvencionado, sumado a su situación familiar y social, difícilmente podrán salir de la po-

breza y lograr niveles de vida más conforme a su dignidad. Los resultados de la PAES lo corroboran año a año. Aunque ha habido mejoras, las brechas siguen siendo enormes.

Al ver y tomar conciencia de que esto es lo que sucede, me he convencido de que el amor es, usando la frase de Benedicto XVI, un motor de desarrollo extraordinario e insustituible y que puede, efectivamente, cambiar la vida de esos jóvenes. Ese amor es el que está llamado a dispensar cada hombre y mujer que se da cuenta que ha recibido mucho en la vida y que, luego, le corresponde devolver la mano. Ese amor no es un mero senti-

miento que lleva a que muchas personas exclamen frases como, qué horrible la pobreza, qué injusta es la vida, pero que, en la práctica, no hacen nada para ayudar.

El amor al que me refiero es aquel que se manifiesta en acciones concretas para ayudar a quien lo necesita y permitir que tenga las herramientas necesarias para pasar de su situación de pobreza a una mejor. Es, ni más ni menos, el principio de solidaridad. La verdad, y siendo sincero, sin negar que hay personas, familias y empresas muy generosas que siempre están dispuestas a ayudar a quienes nos dedicamos a promover obras socia-

les, desde la fe profesada, con la finalidad de paliar la pobreza de tantos chilenos, hay muchos otros que hacen la vista gorda.

Si bien es cierto que hay razones económicas, políticas, sociológicas para que en Chile aún haya pobres, hemos de reconocer que también hay egoísmo de parte de muchos compatriotas. Son muchos los que no perciben su responsabilidad respecto de los demás, porque sólo se miran a sí mismos. El Papa Francisco postula que existe una globalización de la indiferencia. Revertir esa indiferencia que se traduce en individualismo y otros males es la gran tarea que tenemos

C Columna



Fernando Chomali,
arzobispo de Santiago
de Chile

como Iglesia, al proclamar que Dios es Padre y nosotros, hijos y, por lo tanto, hermanos. Tal vez la máxima de hacerle a los demás lo que no quisiéramos que hicieran con nosotros, puede ser un punto de meditación. La vida tiene muchas vueltas, dice el sabio refrán popular.

Opinión

E

Editorial

Hantavirus y prevención

Los especialistas reiteran la necesidad de identificar situaciones de riesgo y ser cuidadoso en el manejo de las basuras.

Las autoridades de Salud han reiterado a los veraneantes la necesidad de ser cuidadosos al llegar a cabañas que han estado cerradas y que por falta de limpieza y ventilación podrían contener el hantavirus.

El Ministerio de Salud ha pedido que los visitantes eviten conductas de riesgo, como internarse en matorrales o recoger frutos silvestres. Los llamados están dirigidos a dos grupos especialmente: aquellas personas que viven o trabajan en el campo y las familias que van de camping o paseos al aire libre, para que no se expongan al posible contacto con ratones o sus desechos, con el fin de evitar contagiarse con el virus.

El hantavirus es una patología que incluso produce muertes, por lo que es importante que las personas

Antes de ingresar a cabañas o bodegas se debe ventilar el recinto al menos treinta minutos.

conozcan las medidas preventivas antes de salir de paseo o de vacaciones a sectores rurales, que van orientadas al buen manejo de la basura, a evitar que haya maleza afuera de las casas y a manejar bien los ali-

mentos. El hanta es una enfermedad viral que se transmite al ser humano desde el ratón de cola larga, a través de la inhalación de olores de la orina de roedores contagiados.

Los especialistas han reiterado la necesidad de identificar situaciones de riesgo y ser cuidadosos en el manejo de las basuras, la conservación de los alimentos y comportamientos en el sector rural, en los campings y lugares donde pudiese habitar el ratón de colalarga. Antes de ingresar a cabañas o bodegas se debe ventilar el recinto al menos treinta minutos.

La prolongada sequía de los últimos trece años ha influido para que en algunas zonas el ratón de cola larga se acerque más a las áreas pobladas en busca de agua y alimentos, lo que ha aumentado el riesgo en sectores rurales.

C

Columna

Reportaje a las urgencias

Profundamente movilizador si nos hace ver lo que muchas veces preferimos esquivar, eludir, no afrontar. Y nos hace tomar conciencia y ojalá actuar en consecuencia. "Reportaje a las urgencias" es justamente eso: una selección de contenidos -entrevistas, reportajes, columnas de la periodista y escritora Ximena Torres Cautivo- sobre pobreza y necesidad que duele, porque se trata quizás de la realidad que más nos cuenta afrontar.

Dos relatos me han impactado profundamente y sinceramente me han dolido. Uno se originó en la vida en la calle y el otro en la pobreza rural, que a menudo queda tan oculta. Milton y Floridema personifican estas historias. Quienes a pesar de vivir en realidades diferentes, comparten un destino común y frecuente: la pobreza les arrebató la vida.

Milton, un migrante colombiano en situación de calle y sin una pierna, perdió la vida como resultado de una golpiza injustificada por un grupo de exmarinos borrachos en Iquique.

Floridema, en cambio, vivía en Ancud, en Chiloé. Sin ingresos y también sin una pierna a causa de su búsqueda de ingresos, dependía de una pensión básica y de la pensión de invalidez de su hija, Yanett, una mujer de 48 años, que es sorda y tiene discapacidad intelectual. Tras la muerte de

Floridema este año, Yanett quedó sin su única cuidadora, amiga y mamá. Una realidad que ilustra otra faceta de la vulnerabilidad social en Chile, donde el 72% de quienes cuidan a personas postradas, discapacitadas o dependientes son mujeres mayores, sin ayuda o compañía.

En Chile, 200 mil adultos mayores viven bajo la línea de la pobreza, como Floridema. Al mismo tiempo, alrededor de 40 mil personas, en circunstancias parecidas a las de Milton, se ven obligadas a vivir en las calles del país.

Es llamativo que la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), que desempeña un papel fundamental en la formulación y evaluación de políticas públicas, no incluya a estas personas en sus registros. Los expertos dicen que para las personas en calle hay herramientas específicas, pero se hacen muy a lo lejos y no le toman el pulso a una realidad en ascenso. No hay que ser un gran observador para darse cuenta de cómo se ha incrementado el número de hombres y mujeres viviendo a la intemperie. Y cómo, por lo mismo, ha cambiado su perfil.

¿Duele leer este libro? Sí, claro que sí, y mucho. Son 180 páginas que le dan nombre, rostro e historia a los más excluidos de nuestro país. Por eso invito a las autoridades, empresarios y figuras del ámbito social a tomarse el tiempo y leer sus historias.

No es sólo un llamado a la empatía o a la solidaridad, esos son conceptos que ya se han explorado y, a menudo, vaciado de significado. Es, en cambio, una campanada de alerta y una invitación a reconocer la complejidad de nuestra sociedad y a cuestionar las narrativas simplistas que a menudo dominan el discurso público.

Pedro Urrutia,
jefe social territorial Hogar de Cristo



H

Humor

Por Aetós



F

Frases

"Estamos trabajando todos aquellos aspectos que consideramos relevantes para esta etapa del programa".

Román Cuello,
DT de Deportes Temuco

"Nos vamos contentos con los cerca de tres mil asistentes".

Juan Arriagada,
presidente Asociación Gremial de Cerveceros Costa Araucanía

C

Correo

Mérito al Banco Central

● El IPC de diciembre de 2023 registró una variación mensual de -0,5%; acumulando y cerrando el año con una inflación anual de 3,9%, en línea con lo proyectado por el Banco Central de Chile. Cabe aquí otorgar el mérito a la gestión del instituto emisor en el control inflacionario.

La memoria es frágil, pero hace 9 meses (en marzo 2023) estábamos con inflación de 2 dígitos (11,1%) y el año 2012 se cerró con una inflación de 12,8%, la más alta en 30 años para el país.

Esto nos recuerda la importancia de un Banco Central autónomo que se enfoque en el control de la inflación; y también nos deja la lección de ser más cautelosos con políticas públicas que pueden parecer parches del momento pero que traen problemas económicos mayores a mediano y largo plazo.

Patricio Ramírez R., coordinador Observatorio Económico Social Universidad de La Frontera

¿Hay un plan para la Región de La Araucanía?

● El actual gobierno ha mantenido el

Estado de Excepción constitucional en la Región de La Araucanía y las provincias de Arauco y Bío Bío desde el 16 de mayo de 2022.

Ya no vale la pena preguntarse por qué han perseverado en esta medida después de oponerse tan férreamente a ella durante el Gobierno de Sebastián Piñera, pero sí cabe preguntarse: ¿Hay un plan para La Araucanía con una política permanente contra la violencia, y que reemplace este triste récord constitucional?, o ¿seremos la excepción de Chile hasta el fin de los tiempos?

Marcelo Estrella Riquelme, cientista político, magister en Estudios Políticos

Manuela Castillo Rivas

● Estudié en la escuela rural de Hueñelhue (1955-1960), a 9 kilómetros de Valdivia. En esos años nuestros papás decían que los profesores (ras) eran como nuestros segundos padres, formadores de ciudadanos y del futuro de Chile; como tal, merecían el respeto de los alumnos.

En 1961 para poder ingresar al primer año del Instituto Comercial de Valdivia, los jóvenes debían rendir exámenes de admisión en matemá-

ticas, castellano e historia y geografía. En aquel tiempo, los años de estudio eran siete, cinco de humanidades y dos más en especialidades que podían ser: contadores, agentes comerciales o secretariado.

Don Juan González (QEPD), entusiasta de los tangos, fue nuestro profesor de Contabilidad y su esposa Manuela Castillo, profesora de Educación Física. En 1963, los alumnos vimos llegar al Comercial a don Juan y señora Manuela en su primer vehículo: "una citroneta".

A pesar de los más de 60 años transcurridos, los exalumnos del Comercial hemos recordado con aprecio y gratitud a los educadores Juan y Manuela. La profesora, Manuela Castillo, falleció a los 91 años. El 15 de enero, en ceremonia de sepultura, sus exalumnos (nas) le cantamos el Himno del Instituto Comercial y, se escuchó la canción "El Amor es Algo Maravilloso".

Derico Cofré Catri

Sana envidia

● Según la RAE, es una expresión frecuente para aludir a la admiración hacia alguien o hacia algo que alguien tiene.

Hace unas semanas se informaba el grado de avance del nuevo puente ferroviario que unirá las riberas del río Bío Bío y que se sumará a los existentes, lo que refleja el grado de planificación vial de nuestra vecina región.

Sería importante que nuestras autoridades nos informaran cuándo y dónde se iniciarán las obras de los nuevos puentes tan necesarios para mejorar la conectividad de nuestra ciudad en su acceso y salida sur. Hace un año por este medio, nos comunicaron que una vez más se había postergado el estudio (que llevará unos 10 años en desarrollo), del soterramiento de semaforos e intervención del cruce Maquehue con pasos sobre/bajo nivel.

Claudio Quezada Benavides

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdirector@australtemuco.cl o a la dirección Antonio Varas 945, Temuco.

W

Comentarios en la web

Polémica por Peso Pluma en Festival de Música: Contraloría da 10 días a municipio y TVN para que informen. www.emol.cl



Christian Lea

Qué tiempos vivimos!, hasta canciones fomentando la droga se han tomado un festival que era orgullo de Viña, la decadencia nos sigue embandando.

Alejandro V.

800 millones de los impuestos de la gente va a pagar TVN y la alcaldesa de Viña a un cantante narco. Y nadie hace nada. Chile es un país de ovejas, y por eso los políticos las llevan en fila al matadero.

Paul Ferrada

El Chapo Guzmán bailando en primera fila junto al Chapo Elizalde... Ahhh, qué tiempos.

F La imagen de la ciudad



TODOS EN COLABORACIÓN DE SEBASTIÁN MILLAPÁN

Funcionarios y funcionarias, además de vecinos y vecinas de la capital regional, participaron en el bingo a beneficio del integrante del equipo #Aló Red, Sebastián Millapán. Desde la Municipalidad de Temuco se agradeció a todos quienes hicieron posible esta actividad.

El Austral

T EN TWITTER: #ARTUROVIDAL

@HSBnoticias

«Pónganse serios»: Arturo Vidal ante salida de Lucas González. El jugador chileno reaccionó luego de conocerse que Lucas González ya no dirigirá al América de Cali.

@pasionestudiop

Rodrigo "Coto" Nogués confirmó en @DeportesUno650 que Arturo Vidal fue ofrecido a Olimpia y que realizaron una propuesta al representante del jugador, pero que no pueden salir del presupuesto estipulado.

@RNEE_0

Lo que Arturo Vidal debe saber es que en Colombia un técnico no dura nada, en los equipos de mucha hinchada un técnico que no de resultados lo van sacando así lleve dos meses.

@DeportesUno650

Rodrigo "Coto" Nogués, Tesorero de Olimpia: "¿Quién no querría tenerlo a Arturo Vidal? Es un jugador muy importante, hicimos una propuesta que está ahí. No es ni cerca de lo que se habla para el América de Cali, no prosperó, salvó que haya un cambio".

@RadioHuancavilk

BOMBAZO: Ricardo Gareca se asoma al América de Cali y podría dirigir a Arturo Vidal.

@BrunoPont

"No estamos en la pelea por Arturo Vidal. Económicamente es imposible para el club". Carlos Aitor García, Gte Dvo de #Olimpia.

@11kevindaniel

"Arturo Vidal es un futbolista muy importante. No se descartó, se hizo una propuesta pero está ahí. No está ni cerca de lo que ofreció América de Cali. Le dijimos que si quiere venir esto es lo que hay".

@MorenoTorner

Arturo va a venir a puro leasear a Colo Colo. Lo veo difícil, espero equivocarme.

@CarranzaSalas94

El entrenador argentino Ricardo Gareca estaría cerca de dirigir al América de Cali ¿Su refuerzo estrella? El Rey Arturo Vidal.

@ColoColosport_1

¡A una firma! Diversos medios comunican que Arturo Vidal está más cerca que nunca de llegar a Colo Colo; el King podría definir su nuevo club esta semana. ¿Llegará a Macul?

@Iacuarta

¿Ahora sí se concreta su regreso? Arturo Vidal ya tendría una oferta formal de Colo Colo.



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del 33 llamado del Programa de Pavimentación Participativa, ha seleccionado 41 proyectos de la Región, los cuales permitirán pavimentar y repavimentar más de 25,2 kilómetros de calles, pasajes y veredas en nuestra Araucanía. Estas importantes obras dependen en gran medida del empuje, la organización vecinal y gestiones municipales, transformando la vida de las familias y permitiendo ciudades más justas, con una mayor identidad barrial. La inversión en esta oportunidad bordea los 6.899 millones de pesos, incluidos los aportes de Comités y Municipios. Invitamos a los comités a repostular proyectos en lista de espera, mencionando que los proyectos repostulados tendrán puntaje adicional por cantidad de veces postuladas.

"Las obras urbanas son muy relevantes en la creación de ciudades más amables, seguras e integradas socialmente, por eso, en nuestra Araucanía, el Minvu está comprometido con mejorar la calidad de vida de las familias de cada una de las comunas de nuestra región, con iniciativas de calidad. En ese sentido, estos últimos años hemos puesto especial énfasis en nuestro programa de Pavimentación Participativa a través del desarrollo de mejores veredas y pavimentos para que todos, en especial los adultos mayores, y personas en situación de discapacidad puedan transitar con seguridad. Esta iniciativa nos permite impactar directamente en el bienestar de las familias, junto con aportar en "ciudades justas" para todos. Concepto que lidera nuestro Ministerio por mandato del Presidente Gabriel Boric a lo largo de todo el país".

XIMENA SEPÚLVEDA VARAS

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA PROYECTOS SELECCIONADOS

LISTA FINAL DE PROYECTOS SELECCIONADOS

COMUNA	PRIORIDAD	PUNTAJE TOTAL	N° FICHA	NOMBRE UNIDAD VECINAL	TIPO VÍA	NOMBRE CALLE O PASAJE	TRAMO	LONGITUD
ANGOL	1	88,58	18876	N°12	Calle	CALLE ESMERALDA	HORACIO SCMITD - M. AVENDAÑO	328
					(Acera en Calle)			478
ANGOL	2	81,67	18875	N° 12	Calle	CALLE LOS BOLDOS	ESMERALDO - CAMPO DE MARTES	128
					(Acera en Calle)			116
ANGOL	3	77,37	18877	6A	Calle	PEDRO AGUIRRE CERDA	GERMAN DECHER Y FIN DE CALLE	272
					(Acera en Calle)			509
GORBEA	1	118,57	18621	N°5	Pasaje	PASAJE PIDENCO ALTO	TERMINO CALLE PIDENCO Y FINAL	294
LONCOCHE	1	144,47	18842	N°4	Aceras	JAIME GUZMAN	BOLIVIA- CANTO GENERAL	833
LONCOCHE	2	120,22	18844	N°7	Calle	VICTORIA VAPARAISSO MIRAFLORES	VARIAS CALLES	645,24
					(Acera en Calle)			1041
LONCOCHE	3	108,59	18839	N°3	Calle	SAN COLUMBANO	ACCESO NORTE LONCOCHE - PASAJE JUAN PABLO II	300
					(Acera en Calle)			356
LONQUIMAY	1	114,05	18975	CENTRO	Calle con Acera	LIBERTAD	ENTRE CALLE JM CARRERA Y RODRIGUEZ	350
					(Acera en Calle)			497
LOS SAUCES	1	193,45	18857		1 Aceras	LOS AROMOS	AVENIDA CEMENTERIO FIN DE PASAJE	296
LOS SAUCES	2	188,85	18858		1 Aceras	JAVIERA CARRERA	PRAT Y PINTO	268
LOS SAUCES	3	173,58	18853		1 Aceras	LAS ROSAS	AVENIDA CEMENTERIO FIN DE PASAJE	248
LOS SAUCES	4	149,88	18851		1 Aceras	LOS COIGUES	AVENIDA CEMENTERIO FIN DE PASAJE	193
LOS SAUCES	5	144,42	18855		1 Aceras	LAS PALMERAS	AVENIDA CEMENTERIO FIN DE PASAJE	256
LOS SAUCES	6	140,35	18848		1 Aceras	CARRERA	BARROS ARANA Y GALVARINO	944
LOS SAUCES	7	134,58	18859		1 Aceras	AVENIDA CEMENTERIO	LOS COIHUES Y LAS PALMERAS	411
LOS SAUCES	8	98,65	18860		1 Calle	OHIGGINS	CARRERA Y FIN DEL PASAJE	44,54
					(Acera en Calle)			85
PUCON	1	95,33	18879	N°15 EL CLARO	Pasaje	LAS DALIAS	ENTRE PASAJE LOS HELECHOS Y CALLE LAS AMAPOLAS	55,79
					(Acera en Calle)			26
				JVV N°27 BELLO				
RENAICO	1	78,21	18714	AMANECER	Pasaje	CALLE ESPERANZA Y LOS NOTROS	VARIAS CALLES	727
					(Acera en Calle)			213
				UNIDAD VECINAL				
SAAVEDRA	1	91,47	18627	N°2	Calle	LOS ARAUCANOS	EBEN EZER Y DOMINGO DATTOLI	319
					(Acera en Calle)			760
TEMUCO	1	126,58	18941	Coihueco	Pasaje	BRAULIO ARENAS	BRAULIO ARENAS 1 Y FINAL	49,79
					(Acera en Calle)			166
TEMUCO	2	114,95	18927	Cerro Mariposa	Pasaje	REHUEN PALMILLO VILLAMA LOS ESPINOS LAS NUECES SECOYA LOS CACTUS	J CARRERA VILLAMA CHIVILCAN Y FINAL	499
					(Acera en Calle)			479
TEMUCO	3	113,65	18933	FERROVIARIO	Calle	NAHUEL BUTA	TACNA Y PENCO	79,37
					(Acera en Calle)			54
TEMUCO	4	89,57	18890	Amanecer	Pasaje	AREZZO	DAVINCI Y FINAL	209,89
					(Acera en Calle)			103
TEMUCO	5	87,69	18887	Aquelarre	Calle	LAS PANTERAS	LOS TIGRES Y RECABARREN	270
					(Acera en Calle)			814
TEMUCO	6	86,22	18903	Cerro Mariposa	Calle	COYHAIQUE	LENGA Y CABO DE HORNO	291
					(Acera en Calle)			918
TEMUCO	7	78,58	18942	BOTROLHUE	Pasaje	EL SOL	LOS CIPRESSES Y FINAL	96,56
					(Acera en Calle)			53
TEMUCO	9	77,36	18914	centro	Calle	MATTA	MIRAFLORES Y LAUTARO	131
					(Acera en Calle)			224
TEMUCO	10	75,91	18909	Borde Rio	Calle	FLORENCIA	TOSCANA Y CAPRI	320,19
					(Acera en Calle)			706
TRAIQUEN	1	65,59	18863		8 Calle	AV SUIZA	PINYO Y ERRAZURIZ	350
					(Acera en Calle)			121
VICTORIA	1	115,66	18615	N° 13	Pasaje	JOSE MIGUEL CARRERA	QUINTILIANO BARBOZA Y BALMACEDA	99
					(Acera en Calle)			184
VICTORIA	2	109,54	18613	N° 15	Pasaje	LAS DELICIAS	MANUEL MONTT Y OKOREN	146
					(Acera en Calle)			113
VICTORIA	3	92,2	18835	N° 8	Pasaje	ALICIA RAMIRO OSSES / MANUEL THOMPSON	ARTURO PEREZ CANTO Y FINAL DE CALLE / JOSE MIGUEL INFANTE Y SAUL RIVAS	267
					(Acera en Calle)			171
VICTORIA	4	91,92	18836	N° 10	Pasaje	SAMUEL CACERES	ARICA Y PEDRO AGUIRRE CERDA	61,5
					(Acera en Calle)			78
VICTORIA	5	83,07	18614		13 Calle	COLON	PAVIMENTO EXISTENTE Y LINEA FERREA	116
					(Acera en Calle)			176
VILCUN	1	120,69	18608		1 Calle	LUIS CRUZ MARTINEZ-MARIO MIGUELES-ARTURO PEREZ CANTO	MARIO MIGUELES Y INICIO/LUIS CRUZ M. Y FINAL/LUIS CRUZ M. Y LAS ARAUCAR	757,33
					(Acera en Calle)			2051
VILLARRICA	1	89,84	18880		11 Calle	VOLCAN LANIN	RUTA S-95-T Y VOLCAN OSORNO	318
					(Acera en Calle)			712
VILLARRICA	2	86,83	18919	LICAN RAY	Calle	LAS ARAUCARIAS Y FELIPE MANQUEL	CACIQUE CARIMAN Y FELIPE MANQUEL/GRAL URRUTIA Y LAS ARAUCARIAS	302
					(Acera en Calle)			661
VILLARRICA	3	82,75	18882		11 Calle	FAMILIA HUENUMAN	GENERAL URRUTIA Y CACIQUE PUNULEF	323
					(Acera en Calle)			1118
VILLARRICA	4	80,71	18886		8 Pasaje	ARTURO PEREZ CANTO	ARTURO PRAT Y SARGENTO ALDEA-ENTRE LUIS CRUZ MARTINES Y BERNARDO OHIGG	178
					(Acera en Calle)			172
VILLARRICA	5	79,81	18971		11 Pasaje	JERUSALEM	PASAJE ESTADIO Y FINAL DE PASAJE	61
					(Acera en Calle)			13
VILLARRICA	10	35,39	18936		4 Calle	LAGO RANCO	LAGO CONGUILLIO Y FINAL DE CALLE	80
					(Acera en Calle)			152

Boric: “Yo no tengo ninguna duda que mis ministros actuaron de buena fe”

LEY DE LOBBY. La titular de Interior envió su declaración a Contraloría sobre por qué no registró las reuniones.

El Austral

El viernes expira el plazo dado por Contraloría para que los seis ministros que asistieron a las comidas con empresarios en la casa del exalcalde de Santiago y lobista, Pablo Zalaquett, expliquen por qué no registraron estas reuniones en la plataforma Infobby y lo hicieron sólo hace unos días, luego de que el Presidente Gabriel Boric lo solicitara. La única que no lo hizo fue la titular de Interior, Carolina Tohá, quien ayer envió sus explicaciones al ente fiscalizador.

El Mandatario dijo ayer que “cuando se cometen errores, hay dos alternativas: una es ponerse en una suerte de orgullo absurdo y perseverar en el error; o, a partir del debate y escuchar opiniones, lo que han señalado parlamentarios, expertos, y revisar esa decisión” de asistir a las reuniones a un domicilio particular.

Tohá, por ejemplo, hace unos días afirmó que “si pensara que debía hacerla, la habría hecho” (la declaración en la plataforma de Transparencia).

Ayer, La Tercera publicó el texto que envió Interior a la Con-

traloría por las citadas reuniones, donde se afirma que la ministra en junio estuvo con 20 empresarios del retail, banca, comercio y transporte, sin especificar sus nombres ni marcas a las que representaban, a las que, además, Tohá señaló no conocer.

“Los asistentes no hicieron presentaciones, no propusieron proyectos de ningún tipo, ni hicieron solicitudes específicas referidas a decisiones de esta Cartera, ni de otras carteras del Gobierno”, se indicó en el texto.

“ES VIRTUOSO”

Boric agregó ayer que “yo les

pedí a mis ministros que habían participado de estas reuniones y que, por lo tanto, conocían en detalle quiénes habían participado y qué se había dicho, las revisarían a la luz del debate que se había producido y decidirían si había correspondido o no en la Ley de lobby”.

“Si decidieron inscribirlas, es porque evidentemente hubo una decisión que no fue ponderada en su momento”, dijo. “En política es virtuoso esto, que cuando se caricaturice esto, que cuando se toman decisiones que se estiman que no son correctas, gra-

cias al debate posterior estas se rectifican y eso es lo que hemos estado haciendo en este caso”.

“No tengo ninguna duda respecto de la probidad de los ministros, pero eso no tiene por qué compartirlo en la opinión pública y por lo tanto, lo importante es que esto sea lo más transparente posible”, afirmó Boric y agregó: “Yo no tengo ninguna duda que mis ministros actuaron de buena fe, pero gracias al debate público que se ha dado, se ha podido establecer que, en algunos casos en específico, se haya podido hacer de mejor manera y eso es lo que se ha corregido”.



EL PRESIDENTE PARTICIPÓ AYER DEL GABINETE PRO CRECIMIENTO Y EMPLEO, JUNTO A EMPRESARIOS EN LA REGIÓN DE COQUIMBO.

PROYECTOS LISTA DE ESPERA

COMUNA	PRIORIDAD	PUNTAJE TOTAL	Nº FICHA	NOMBRE UNIDAD VECINAL	TIPO VÍA	NOMBRE CALLE O PASAJE	TRAMO	LONGITUD
LONCOCHE	4	106,42	18845	Nº7	Calle (Acera en Calle)	ESMERALDA PROLONG VICTORIA MIRAFLORES	VARIOS TRAMOS	457,8
LONCOCHE	5	94,32	18840	Nº3	Calle (Acera en Calle)	ALBERTO POHL	GUILLERMO SPULER - HUILO HUILO	124 230
LONCOCHE	6	92,44	18843	Nº1	Aceras	MARTINEZ DE ROZAS ARTURO PRAT	VARIAS CALLES	233 998
LONCOCHE	7	79,94	18841	Nº4	Pasaje (Acera en Calle)	CANTO GENERAL	JAIME GUZMAN - PORVENIR	160 6
LOS SAUCES	9	79,11	18862		1 Calle (Acera en Calle)	CHACABUCO	JUAN TRINTRE Y AV. LUMACO	484 1281
TEMUCO	8	78,06	18939	Amanecer	Calle (Acera en Calle)	LOS NARANJOS	LOS ARQUITECTOS Y LOS GOMEROS	852,75 784
TEMUCO	11	71,39	18928	CREADORES	Pasaje (Acera en Calle)	PASAJE BEETHOVEN	LOS ESCRITORES Y PASAJE HAYDEN	98 65
TEMUCO	12	71,18	18918	centro	Calle (Acera en Calle)	FRANCISCO BILBAO	BASILIO URRUTIA Y PINTO	116 239
TEMUCO	13	70,83	18920	NAHUEL BUTA	Pasaje (Acera en Calle)	1 2 3 4	LAS ESTRELLAS Y MONEDA Y FINAL	836,28 1354
TEMUCO	14	68,5	18899	Cerro Mariposa	Calle (Acera en Calle)	HUASCARAN	INDEPENDENCIA Y TOLIMA	154 437
TEMUCO	15	68,45	18894	COIHUECO	Pasaje (Acera en Calle)	LONCOFILO Y CODIGUE	CODIHUE Y PITRANTU	89 59
TEMUCO	16	65,97	18921	centro	Pasaje (Acera en Calle)	GALINDO	FRANCISCO BILBAO Y PATZQUE	113 171
TEMUCO	17	67,21	18923	RECABARREN	Pasaje (Acera en Calle)	ALTAIR	AV JAVIERA CARRERA Y PONTEVEDRA	386 302
TEMUCO	18	58,25	18896	Alemania	Calle (Acera en Calle)	DR CARRILLO	AV ALEMANIA Y MANUEL RODRIGUEZ	236 787
TEMUCO	19	56,37	18889	Aquelarre	Pasaje (Acera en Calle)	LAS PANTERAS	LOS MAPACHES AL FINAL	70 161
TEMUCO	20	52,59	18925	LOS RIOS	Calle (Acera en Calle)	RIO PENITENTE	RIO COLORADO Y FINAL	272 186
TEMUCO	21	40,41	18931	CAUPOLICAN	Calle (Acera en Calle)	LOS FLAMENCOS Y LOS CANELOS	LOS CONDORES - LOS FLAMENCOS	171,84 143
TRAIQUEN	2	50,53	18864	nº9	Calle (Acera en Calle)	SAAVEDRA Y SANTA CRUZ	RIVEROS Y LAGOS/SAAVEDRA Y VILLA FLORENCIA	687 877
VILLARRICA	6	75,99	18972		4 Calle (Acera en Calle)	RAFAEL MERA / CACIQUE COLIÑANCO / MILLAÑANCO	HUENUMANI Y COLIÑANCO / PUNULEF Y URRUTIA / PUNULEF Y URRUTIA	831 2413
VILLARRICA	7	75,05	18929	MELILAHUEN	Calle (Acera en Calle)	CALLE QUILLAY-PSJE LOS HINOJOS-CALLE LIMPIA PLATA	LLANTENY FINAL DE CALLE-QUILLAY Y LIMPIA PLATA-RUTA S-95-T Y FIN DE C	581 838
VILLARRICA	8	64,32	18885		4 Pasaje (Acera en Calle)	ANITA HERNÁNDEZ	SAN JOSÉ DE LA DEHESA Y RODOLFO HERRERA	66 227
VILLARRICA	9	41,03	18883		7 Calle (Acera en Calle)	LOS QUILLAYES	LAS GOLONDRINAS Y LAS TÓRTOLAS	44 212

XIMENA SEPÚLVEDA VARAS
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

99,7% de los incendios se inician

ya sea por descuidos o negligencias en la manipulación de fuentes de calor, o por prácticas agrícolas o por intencionalidad, originada en motivaciones de distinto tipo, incluso la delictiva.



Recoge la basura, en especial las botellas de vidrio, ya que el "efecto lupa" y los rayos del sol pueden causar un incendio.



No enciendas fogatas en zonas cercanas a vegetación.



Utiliza sólo los lugares permitidos para acampar.

DAÑOS REGISTRADOS POR INCENDIOS FORESTALES 2023

450.000 HECTÁREAS

33.909 ANIMALES

26 PERSONAS FALLECIDAS



FUEGO CERO

ÚNETE A LA CAUSA

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

EVITAR INCENDIOS ESTÁ EN NUESTRAS MANOS
INFÓRMATE SOBRE CÓMO PUEDES PREVENIRLOS

ORGANIZAN: EL AUSTRAL | Diarioaustral | EL AUSTRAL | EL LLANQUIHUE | La Estrella

soytemuco.cl | soyvaldivia.cl | soyosorno.cl | soyquemuett.cl | soychiloe.cl | positiva | LED

COLABORA:



AUSPICIAN:



ruta de la araucanía



Fiscalía pedirá prisión preventiva para la ex alcaldesa Cathy Barriga

FORMALIZACIÓN. Audiencia contra la exjefa comunal de Maipú fue suspendida y sigue hoy. La acusan por regalar joyas, compra peluches y pintar el auto con fondos municipales.

El Austral

La exalcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, tuvo el inicio de su audiencia de formalización ayer por eventual fraude al Fisco y falsificación de instrumento público, a causa de la investigación sobre el destino de más de \$31.000 millones. Entre las compras del municipio capitalino durante su periodo aparecen joyas y osos de peluche, objetos con los que se vio en sus redes sociales a la exbailarina del programa televisivo Mekano.

"No tengo nada que esconder", afirmó Barriga al llegar a primera hora al Juzgado de Garantía de Santiago, donde fue acompañada por su marido, el diputado Joaquín Lavín León

(UDI), a quien dijo "no quiero que me empujen, quiero caminar tranquila".

Los fiscales en la audiencia señalaron que Barriga "defraudó y/o permitió que se defraudara el patrimonio fiscal, gracias a la implementación de una estructura orgánica administrativa de disponibilización fraudulenta de recursos, y la instalación de una gobernanza fraudulenta tendientes a descomponer, impedir y bloquear los mecanismos de control establecidos por la Ley".

Entre 2016 y 2020, la exalcaldesa "ordenó la destinación de caudales y/o efectos públicos" para "fines no institucionales, como compra de especies, regalos y obsequios, así como atencio-

nes por motivo de cumpleaños, fiestas de Navidad, donaciones y festividades varias", indicó el Ministerio Público, esto último en alusión a una fiesta por el Año Nuevo Chino.

La audiencia de formalización continuará hoy y se conocerán las medidas cautelares. La Fiscalía adelantó que pedirá la prisión preventiva para Barriga.

Otros cinco exfuncionarios también están siendo formalizados: Ana María Cortés, Luis Japaz; Andrea Díaz, María Isabel Palma y Andrea Monsalve, quien estaba contratada como periodista en el municipio, pero no cuenta con título profesional y presentó licencias médicas durante 1.710 días, finiquitándose su contrato por la imposibilidad de confirmar el diagnóstico de un supuesto ACV.

Super Oportunidades

HILOS PARA DESMALEZADORA

COVEPA
La mejor solución

Resistentes, Acero y de Cables

CAMINO TOLTÉN 553, PITRUQUÉN | www.covepa.cl

COLLARES SWAROVSKI

Entre los regalos aparecieron joyas de la marca Swarovski, donde la exchica Mekano "en al menos cuatro ocasiones instruyó la compra vía trato directo, de al menos 1.000 collares de cristal, por un valor total de \$17.850.000", destacó la Fiscalía. Además, "no existe registro alguno de las personas a quienes se entregaron".



REMATE VEHÍCULOS MUNICIPALES EN TEODORO SCHMIDT

MIÉRCOLES 24 ENERO 2024 / 12 HRS / CALLE EX LINEA FERREA N°100 (lado Carabineros de Chile) ORDENADO POR I. MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT (Decreto exento N°13)

- 02 CAMIONES TOLVA MERCEDES BENZ AXOR 2829 / AÑO 2015
- 02 CAMIONES TOLVA MERCEDES BENZ ATEGO 1718 / AÑO 2010
- 01 CAMIÓN TOLVA MERCEDES BENZ 2423/36 / AÑO 2006
- 01 RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310-6-FWD / AÑO 2004
- 01 MOTONIVELADORA CHAMPION 720-A / AÑO 1998
- 01 MINIBUS MERCEDES BENZ SPRINTER 313 CDI / AÑO 2012
- 01 CAMIONETA TOYOTA HILUX 3.0 DCAB 4X4 2.5 / AÑO 2012
- 03 CAMIONETAS MAHINDRA PIK UP 2.2 DCAB / AÑOS 2013-14-15
- 01 CAMIONETA CHEVROLET D-MAX 2.5 DCAB / AÑO 2013
- 02 MOTOS EUROMOT GXT - 200 / AÑO 2009

NOTA: VEHÍCULOS SE REMATAN CON POSTURA MÍNIMA CORRESPONDIENTE AL AVALÚO FISCAL Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN

GARANTÍA POSTORES PREVIA AL REMATE \$750.000 SÓLO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O DEPÓSITO EN CTA CTE BANCO SANTANDER N°61930710 A NOMBRE DE MARCELO ANDURAND RÜTH, RUT 10.505.707-5, ENVIANDO COMPROBANTE A CORREO GARANTIAS@REMATESANDURAND.CL INDICANDO NOMBRE DEL POSTORY EXHIBIRLO DÍA DE LA SUBASTA

NO SE RECIBIRÁ EFECTIVO EL DÍA DE REMATE

EXHIBICIÓN: lunes 22 y martes 23 enero de 10 a 16 hrs Comisión 10% más imp. Vig. Consultas +569 9062 6118 / +569 9178 4874

MARCELO ANDURAND RÜTH / MARTILLEROS PÚBLICOS / CLAUDIA ZAMORANO PALMA

Deportes



“La gente entenderá lo que significa ir al club del que eres hincha y tener la posibilidad de ascender”.

PEDRO PABLO HERNÁNDEZ, exjugador de O'Higgins ficha en San Martín de Tucumán tras anunciar su retiro del fútbol en diciembre pasado.

Deportes Temuco enfrentará al Vial en la Noche Albiverde 2024

CONFIRMACIÓN. El encuentro se vivirá el 3 de febrero en el Estadio Germán Becker. Volante uruguayo Matías Abisab es el nuevo refuerzo del equipo.

Robinson Tobares
robinson.tobares@australtemuco.cl

Habrará Noche Albiverde. La clásica jornada de presentación del plantel de Deportes Temuco quedó fijada para el sábado 3 de febrero en el Estadio Germán Becker (horario por definir).

Ese día, el equipo que comanda Román Cuello se verá las caras con uno de los equipos de mayor arrastre de la Región del Biobío: Arturo Fernández Vial.

El encuentro será el primero que disputará el Pije en la temporada 2024.

“Será un partido para que la hinchada conozca al plantel 2024. El encuentro se jugará en medio de nuestra pretemporada y nos servirá mucho”, plantea Roberto Rojas Mercado, gerente deportivo de Deportes Temuco.

En el compromiso participará la totalidad del plantel albiverde. En el duelo, los refuerzos, los juveniles y los jugadores que vienen de la temporada 2023 sumarán minutos y presentarán parte de la propuesta que el equipo empleará en el Campeonato

“Será un partido para que la hinchada conozca al plantel 2024. El encuentro se jugará en medio de nuestra pretemporada y nos servirá mucho”.

Roberto Rojas Mercado,
gerente deportivo de Deportes
Temuco.

de Primera B 2024.

“Desde ya invitamos a los hinchas para que asistan al partido y conozcan a los jugadores. El club ha hecho un esfuerzo importante para traer jugadores de la Primera División de Uruguay y que nos ayudarán a luchar por el objetivo de ascender”, subraya Rojas.

La confirmación de la fecha y del rival de la Noche Albiverde no fue el único anuncio que entregó ayer Deportes Temuco.

En la jornada, el club también ratificó el arribo de su



DESDE LA TEMPORADA 2022 QUE NO SE ENFRENTAN DEPORTES TEMUCO Y ARTURO FERNÁNDEZ VIAL.

sexto refuerzo. El escogido es Matías Abisab.

El jugador tiene 30 años, es uruguayo y ocupa las posiciones de enganche y de interno por izquierda.

Abisab se formó en Atlético Bella Vista y en la última temporada jugó en el fútbol peruano. En la liga incaica defendió los colores del UTC de Cajamarca.

“Es un jugador que viene de una muy buena temporada en Perú y que será el encargado de conducir al equipo”, indica Rojas Mercado al referirse a la contratación del volante.

“Él llegará en reemplazo de Mauro González (partió a Rangers). Tenemos la convicción de que será un gran aporte y que asumirá un lide-

razgo en el equipo”, afirma Rojas.

Con la contratación de Matías Abisab, Deportes Temuco completó su cuota de cinco extranjeros.

Los otros foráneos son Luis Acevedo (delantero), Nicolás Olivera (defensa), Camilo Núñez (volante) y Damián González (delantero). Todos ellos son uruguayos.

LIGA NACIONAL	
Primera fecha	
Viernes 12 de enero	
Español de Talca-Castro	Aplazado
U. de Concepción-ABA Ancud	90-107
Sábado 13 de enero	
CEB Puerto Montt-P. Neruda	75-66
A. Puerto Varas-Valdivia	85-94
Español de Osorno-S. Italiana	88-66
Las Ánimas-Puente Alto	83-82
Los Leones-U. Católica	87-72

LIGA NACIONAL	
Segunda fecha	
Sábado 13 de enero	
Español de Talca-ABA Ancud	79-81
U. de Concepción-Castro	78-68
Domingo 14 de enero	
CEB Puerto Montt-Valdivia	69-91
A. Puerto Varas-P. Neruda	80-75
Español de Osorno-P. Alto	84-71
Las Ánimas-Sportiva Italiana	108-84

TABLA DE POSICIONES			
Equipos	Ptos.	PJ	DG
1° Valdivia	4	2	31
2° ABA Ancud	4	2	19
3° A. P. Varas	3	2	-4
4° U. de Conce.	3	2	-7
5° CEB P. Montt	3	2	-13
6° Español O.	2	1	22
7° Los Leones	2	1	15
8° Las Ánimas	2	1	1
9° P. Neruda	2	2	-14
10° Puente Alto	1	1	-1
11° Español T.	1	1	-2
12° Castro	1	1	-10
13° U. Católica	1	1	-15
14° S. Italiana	1	1	-22

El Pije vive nueva jornada de entrenamientos

HOY. Los trabajos se vivirán en el Complejo M-II de Labranza.

Una nueva jornada de entrenamientos tendrá hoy Deportes Temuco. El programa se desarrollará a las 9 horas en el Complejo M-II de Labranza y será dirigido por el técnico Román Cuello.

“Estamos en nuestros primeros días de pretemporada.

El grupo está bien y con muchas ganas de aprovechar este periodo al máximo”, dice Román Cuello.

La práctica de hoy será la séptima del ciclo de base y tendrá una mezcla de componentes físicos, futbolísticos y técnicos.

“Estamos trabajando todos aquellos aspectos que consideramos relevantes para esta etapa del programa”, agrega Cuello.

La pretemporada albiverde partió el pasado 10 de enero y se complementará con partidos amistosos.



EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO M-II DE LABRANZA SE DESARROLLA LA PRETEMPORADA ALBIVERDE.

GENTILEZA DE COMUNICACIONES DE DEPORTES TEMUCO

Juegos Nacionales reunirían a 4.500 deportistas en la Región

ACTIVIDAD. La Araucanía está prácticamente confirmada como sede de la cita. El evento se desarrollaría en Temuco y en comunas de Cautín y Malleco.

Robinson Tobares

robinson.tobares@australtemuco.cl

Sólo faltan detalles de formalismo. La confirmación de La Araucanía como sede de los Juegos Deportivos Nacionales es cosa de horas y a la espera de que eso ocurra, las autoridades locales ya están afinando detalles para la realización del evento.

La cita está fijada para septiembre de este año y reunirá a alrededor de 4.500 talentos de todo el país. Los participantes defenderán a sus respectivas regiones en un programa intenso y extenso y que integrará a no menos de 30 disciplinas.

“Vamos bien encaminados. Sostuvimos reuniones con el ministro del Deporte, Jaime Pizarro, y tuvimos una recepción positiva. Desde el año pasado que estamos trabajando en este tema y sentimos que los esfuerzos entregarán sus frutos”, dice Roberto Neira, alcalde de Temuco.

El edil ha liderado la campaña encaminada a que la capital de La Araucanía sea la sede central del evento. La actividad se concentraría en Temuco, pero también incorporaría a comunas como Pucón, Villarrica, Angol e Imperial.

“Estamos trabajando para que esto sea una fiesta del deporte y haya actividades no só-

“Vamos bien encaminados. Sostuvimos reuniones con el ministro del Deporte, Jaime Pizarro, y tuvimos una recepción positiva. Desde el año pasado que estamos trabajando en este tema”.

Roberto Neira,
alcalde de Temuco.

lo en Temuco”, añade Neira, quien anticipa que ya se han adelantado gestiones para conseguir el presupuesto que permita la realización del evento.

Esos recursos saldrían del nivel central, del Gobierno Regional, del municipio y de empresas privadas.

“El senador Jaime Quintana nos ha ayudado en las gestiones relacionadas con el presupuesto. Tenemos todo para recibir a los Juegos Deportivos Nacionales en la Región”, recalca Neira, quien especifica que la sede del evento será ratificada a fines de mes o en las primeras semanas de febrero.

A la espera de que eso ocurra, el edil y su equipo están gestionando los cerca de 4.000



DEPORTISTAS DE TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS NACIONALES.

millones de pesos que se necesitarían para la realización del certamen.

La competencia reuniría a alrededor de 4.500 deportistas y se disputaría en 30 disciplinas.

“Aplaudo la gestión del alcalde Roberto Neira en este tema. Él ha hecho todo lo que está de su parte para que los Juegos Nacionales se disputen en La Araucanía”, afirma Mauro Salinas, director regional (i) del IND.

“Desde ya estamos dispuestos a colaborar en todo. Sería un tremendo aconteci-



EL EVENTO SE DISPUTARÍA EN SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO.

miento que esta competencia se dispute acá”, afirma Salinas.

De quedarse con la sede del evento, La Araucanía sería la

segunda región fuera de la Metropolitana en albergar la cita. La primera fue la del Biobío en 2017.



EL TORNEO REUNIÓ A JUGADORES DE TRES PAÍSES.

Conformidad deja lo vivido en la versión 19 de Abierto de Golf

● Conformes quedaron los organizadores del Abierto de Golf de Temuco. El certamen se disputó en la cancha del Nuevo Frontera Country Club y reunió a 108 deportistas de Chile, Argentina y Finlandia.

“Quedamos muy contentos por lo que se vivió en el Abierto. El campeonato se desarrolló de manera normal y con muy buenas condiciones climáticas. Recibimos comentarios positivos de los participantes”, plantea Brian Leslie, coordinador del certamen y capitán de la rama de Golf del Nuevo Frontera Country Club.

El evento vivió su versión número 19 y consideró un circuito de 54 hoyos. La competencia consideró tres jornadas y fue ganada por Benjamín del Valle.

El osomino se impuso con un total de 230 palos y alcanzó su tercer triunfo consecutivo en el torneo.

“Estoy muy contento por lo que hice. Fue un campeonato exigente y muy parejo”, afirmó Benjamín del Valle.

Armado de selecciones es un tema aún por definir

ALTERNATIVAS. Las decisiones se tomarán en los meses que vienen.

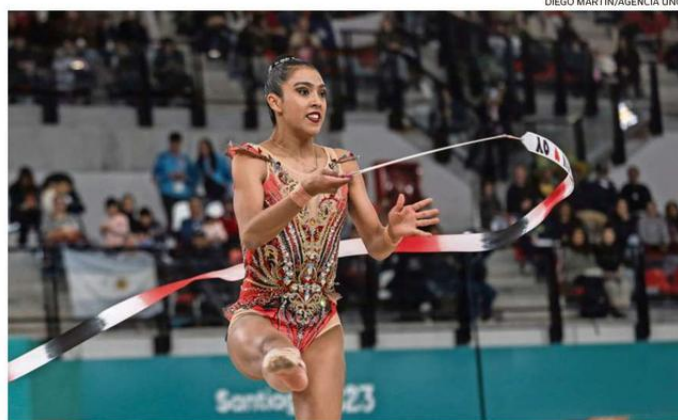
A ocho meses de la realización de los Juegos Deportivos Nacionales existen dudas respecto a los criterios de selección que se utilizarán para definir a los talentos que participarán en la cita.

Aunque las definiciones dependerán de cada región hay temas que son transversales.

“Deben generarse bases primero. A través de ellas quedará claro si es que podrán participar los mejores del país o si habrá restricciones para deportistas que ya tienen experiencia en sudamericanos, panamericanos o juegos olímpicos”, anticipa Mauro Salinas, director regional (i) del IND.

“Ahora también hay cosas

que son más propias de la interna de cada región. Algunas quizás opten por hacer algunas eliminatorias para definir a sus representantes y otras seguramente se inclinarán por elegir a técnicos que armen sus selecciones. Hay opciones”, remarca Salinas, quien recuerda que los Juegos Nacionales no se disputan desde 2019.



JAVIERA RUBILAR FUE MEDALLISTA EN BIOBÍO 2017. LA GIMNASTA VIENE DE PARTICIPAR EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE SANTIAGO 2023.

Clasificados



Clasifono
2 2753 4325

100 VEHÍCULOS	200-300-400 PROPIEDADES	500 AGRÍCOLAS FORESTALES	600-700 CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS	800 HOGAR, ANTIGÜEDADES, MASCOTAS	900-1100 PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES	1200 SERVICIOS	1300-1400 EMPLEOS Y CAPACITACIÓN	1600 LEGALES Y PÚBLICOS
<ul style="list-style-type: none"> Autos, 4x4 y Camionetas. Motos, Taxis y otros. Repuestos y Accesorios. Servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Casas. Departamentos. Oficinas, Locales, Patentes y otros. Sitios, parcelas y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Maquinaria. Animales. Productos. Insumos y Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> Maquinaria y Equipo Construcción, Reparaciones e Instalaciones. Muebles, Accesorios y Herramientas. Servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Calefacción. Peluquería y Estética Objetos de arte y Joyería. Animales domésticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Telefonía. Comunicaciones. Imagen y Sonido. Computación. Deportes y Pasatiempos. 	<ul style="list-style-type: none"> Transportes. Préstamos. Servicios Funerarios. Saunas. Otros 	<ul style="list-style-type: none"> Buscan. Ofrecen. Capacitación e Instrucción. 	<ul style="list-style-type: none"> Cheques. Judiciales. Remates. Citaciones.

100 AUTOMÓVILES Y SERVICIOS AFINES

130 Automóviles Venden Ordenados por Marca

AUTO PEUGEOT, IMPECABLE. AN-DANDO \$1.000.000.- COLOR ROJO. AL-DUNATE 427 OF 207 926864199

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

201 Casas

\$650.000.- CASA. ALTOS DEL MAIPO 2, CONDOMINIO, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, ESTAR, REC-IENTE PINTADA. 978091739

CASA AMPLIA, SECTOR ALEMANIA, 4D, 3B, DEPARTA-MENTO INTERIOR RENTANDO, PHIL-IPPI, DUEÑO ARRIENDA: \$1.000.000.- 982892963

300 PROPIEDADES VENDEN

301 Casas

SE VENDE CASA sector Villa Aqualarre \$100.000.000 tres dormitorios, 1 baño Contacto +5697528808

VENDO CASA SEGUNDO PISO, EXCELENTE UBICA-CIÓN, DOCUMENTACIÓN AL DÍA \$90.000.000.-, CONVERTIBLE, LLA-MAR: 9-84307017, ELISA, TEMUCO

302 Departamentos

5.200 UF DEPARTAMENTO. 4 DORMITORIOS, 3 BAÑOS, ESTACIO-NAMIENTO Y BODEGA, CONTACTO Whatsapp +56994583456.

390 Fondos Chacras y Parcelas

PARCELA FREIRE Camino Villarrica, Barrio Comercial, 14 Hectáreas, Casas, Riego, Estero, Próxi-mo Aeropuerto. UF30.990.-, Cel.956185052

PARCELA 5.000 M2, CASA 112 M2, SECTOR HUICHAHUE, AGUA, LUZ, SEMI AMOBLADA, 2.200 UF. +56994583456

500 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

515 Productos e Insumos Agrícola y Forestal

FERTILIZANTE ORGÁNICO Guano ro-jo fosilizado proviene de aves marinas sacos 25kg, maxisacos 1 tonelada 964962540

700 INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

710 Maquinaria y Equipo Venden - Compran

MTR LTDA VENTA Y SERVICIOS equi-pos comercio. Refrigeración, panade-ria, balanzas. Registradoras. www.mtr.cl F/452211544 998851387. **PORTALES ESO LAGOS.**

800 HOGAR

801 Para el Hogar y la Familia

COMERCIANTE LEÑA: VENTA 800 M3 EUCALIPTUS, 1 TEMPORADA, 10KM LONCOCHE NORTE \$25.000 - \$23.000. 998255106

LEÑA LAS LOMAS. EUCALIPTUS, ESPECIAL PICADO COCI-NA, COMBUSTIÓN, OFERTA \$35.000.- M3. FON: 998255106.

823 Peluquería, Estética y Belleza

MASAJES DE RELAJACIÓN PARA DAMAS, PERSONAS SERIAS. +56946711396.

SAMARA RELAX-SPA SOFISTICADA, RELAJACIÓN DE ALTO IMPACTO, ATENDIDO POR PROFESIO-NAL EN NEUROCIENCIAS HORAS: 947179581

1200 SERVICIOS

1210 Préstamos, Socios y Valores

ATENCIÓN GESTIÓN RÁPIDA de dine-ro. Jubilados, Empleados. Infórmese F/962685171. Aldunate 427 of. 207. Te-muco.

1217 Reparaciones, Mantenimiento y Servicios

SERVICIO DE PODA EN ALTURA, chi-pedeo de ramas y mantención de par-ques. F/992571488- 954386051

1221 Astrología, Cartomancia y Otros

ATIENDE TAROT SRA. SARAI ama-res y desamarres de amor. Y todo tí-po de trabajos. Al numero +56987047104.

*******SRA SOFIA******* amarres definitivos, magia negra, potentes trabajos, descargas, limpieza, impotencia sxl. Lectura tarot. +56927087085

1224 Otros

"CUARENTONA": Quince mil con todo incluido. Rica y apretadilla. F/9_67952719.

VENEZOLANA RECIENTE LLEGADA co-lita paradita, masajes descontractu-rante y relajación. F/978859090

1300 EMPLEOS

1309 Profesionales se Necesitan

NECESITAMOS General básica. Docente media mate-máticas, música, Ed física, ciencias, tecnología. PuertoSaavedra* enviar C / gabrielamistralsaav@gmail.com

SE NECESITA PROFESOR(A) DE Edu-cación Básica, para los niveles de Prime-ro y Segundo Básico con un total de 17 horas. Enviar antecedentes al correo: directorapatriclapaz@sanfrancisco-deasimperial.cl

SE NECESITA PROFESOR(A) DE Edu-cación Básica con mención en Educa-ción Física, para los niveles de Tercero a Octavo Básico con un total de 23 ho-ras. Enviar antecedentes al correo: di-rectorapatriclapaz@sanfrancisco-deasimperial.cl

SE NECESITA PROFESOR(A) DE Edu-cación Básica con mención en Historia y Geografía, para el nivel de Octavo Bási-co con un total de 9 horas. Enviar an-tecedentes al correo: directorapatriclapaz@sanfrancisco-deasimperial.cl

SE NECESITA PROFESOR(A) DE Edu-cación Básica con mención en Ciencias Naturales, para el nivel de Octavo Bási-co con un total de 8 horas. enviar an-tecedentes al correo: directorapatriclapaz@sanfrancisco-deasimperial.cl

SE NECESITA PROFESOR(A) DE Edu-cación Básica con mención en Lengua-je y Comunicación, para el nivel de Oc-tavo Básico con un total de 8 horas, en-viar antecedentes al correo: directorapatriclapaz@sanfrancisco-deasimperial.cl

SE NECESITA PROFESOR(A) DE Edu-cación Básica con mención en Historia y Geografía, para el nivel de Séptimo Básico con un total de 9 horas, enviar antecedentes al correo: directorapatriclapaz@sanfrancisco-deasimperial.cl

SE NECESITA PROFESOR(A) DE Edu-cación Básica con mención en Mate-mática, para los niveles de Quinto y Sexto Básico con un total de 30 horas, enviar antecedentes al correo: directorapatriclapaz@sanfrancisco-deasimperial.cl

SE NECESITA PROFESOR(A) DE Edu-cación Básica con mención en Mate-mática, para los niveles de Séptimo y Octavo Básico con un total de 30 ho-ras, enviar antecedentes al correo: directorapatriclapaz@sanfrancisco-deasimperial.cl

1318 Buscan Empleo y Ocupaciones

ATENCIÓN A ENFERMOS postrados, experiencia 8 años. +56930999620

BUSCO EMPLEO tengo 27 años, licen-cia B, experiencia en ventas y terreno 985152401

BUSCO TRABAJO COMO maestro o ayudante de cocina 926457618

BUSCO TRABAJO DE asistente social, atención de público 954197043

BUSCO TRABAJO DE ayudante de co-cina, cuidado adulto mayor 973265695

BUSCO TRABAJO DE operario de pro-ducción, con experiencia 995153168

BUSCO TRABAJO DE peoneta, licen-cia B-C, ayudante mueblista 945044927

DAMA RESPONSABLE, cuidado adu-ldo mayor, ayudante de cocina Disponi-bilidad Inmediata 9974747562.

JOVEN ESTUDIANTE SE ofrece para toda labor, responsable. 991861685

MAESTRO CARPINTERÍA, cerámica, techos, fugas, pintura, terminaciones 988908458.

MAESTRO CONSTRUCCIONES CARPINTERÍA, albañilería, gasfitería, ho-jalatería, casas y bañanas Adentro y fuera de Temuco / 973523767

SE OFRECE ASESORA de hogar o ayu-dante de cocina. 967328564

SE OFRECE ASESORA de hogar o ni-ñera de lunes a viernes 994193541

SE OFRECE CONDUCTOR con licencia clase B 930789513

SE OFRECE CUIDADOR, Jardinerio, limpiar parcelas, experiencia f/934123351

SE OFRECE MAESTRO albañil, céra-mica, estucos, radier, 989555345.

SE OFRECE MAESTRO carpintero, ex-periencia construcción casa, cabaña ampliaciones. 941600815

SE OFRECE MAESTRO pintor, yeso, grano 977143324

SE OFRECE OPERADOR de bulldozer, excavadora 991939624

SE OFRECE REHABILITADOR de adic-ciones con alto conocimiento en modi-ficar conductas 940776466

SE OFRECE SEÑORA para aseo, plan-chado, cocina, fines de semana 945214808.

SE OFRECE SEÑORA Para cuidado adulto mayor, experiencia y recomen-daciones. 944855909.

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía adulto mayor. Fono 927896973

SEÑORA PARA CUIDADO Adulto ma-yor, responsable, 17 años de experien-cia 961499487

SEÑORA PARA HACER ASEO en de-parlamento o casa, experiencia 920225129, Sra. Blanca

SEÑORA RESPONSABLE, cuidado adulto mayor, enfermos, turnos o puertas adentro 928802338

SEÑORA SE OFRECE asesora de ho-gar por turnos. 949643148

SEÑORA SE OFRECE de asesora de hogar 934640503

SEÑORA SE OFRECE, planchado o aseo general 990637648

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1606 Cheque Nulos por Extravío

CHEQUES NULOS 9342902, 9342910, 9342913, 9342915, 9342931, 9342935, 089190, 089191, 089192, 089193, 089194 de la Cuenta Corriente 62700042664 del Banco Estado.

1611 Judiciales

EN EL JUZGADO DE LETRAS y Garan-tía de Carhué, a 30 de mayo de 2023 se dictó por el Juez don Juan Manuel Torres Zalazar, sentencia en causa so-bre Interdicción por Demencia Rol V-1-2023, caratulado "SUAZO", en los si-guientes términos: Que se declara la interdicción definitiva por demencia de doña Eliana Alarcón Quián, RUN N°7.395.873-3, y se nombra curador definitivo de su madre don Emir Suazo Alarcón RUN N°15.488.106-9, a quien se exige de la obligación de rendir cau-ción y confeccionar inventario solem-ne. Ministra de fe.

EXTRACTO CITACIÓN AUDIENCIA DE PARENTES 1º Juzgado Civil de Temuco, causa V-329-2023, caratulado PROVOSTE/. Por resolución de fecha 3 de enero de 2024, en autos sobre De-claración de interdicción y nombra-miento de curador, se cita audiencia de parientes de don SEBASTIÁN ARMAN-DO RIVAS PROVOSTE, cédula nacional de identidad N° 21.512.888-1, para el día 18 de enero de 2024, a las 11:30, en forma presencial en dependencias del tribunal, ubicado en Balmaceda N°490, primer piso, Temuco.

EXTRACTO EL 3º JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, en autos caratulados "SANHUEZA", Rol V-156-2023, por sen-

tencia definitiva dictada con fecha 09 de diciembre del año 2023, declaró la interdicción definitiva de don Iván Alejandro Sanhueza Carrasco rut 12.194.256-9, domiciliado en calle Melinao N°680, Villa Manqueamalén, co-muna de Padre Las Casas, ciudad de Temuco, por causa de demencia, que-dando inhabilitado de administrar sus bienes, y designó como curador defni-tivo a su hermana doña Alejandra Del Pilar Sanhueza Carrasco, rut 13.112.831-2.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, en causa Rol V-191-2023 ca-ratulado "Saiz/Saiz", por sentencia de fecha 12 de diciembre de 2023 se con-cedió, con beneficio de inventario, la Posesión Efectiva testada quedada al fallecimiento de LEONARDO JAIME SAIZ ARAVENA, Rut No 2.724.382-7, a sus herederos testamentarios univer-sales LEONARDO RAUL SAIZ SAIZ, cé-dula de identidad No7.034.084-4, RA-FAEL ANDRÉS SAIZ SAIZ, cédula de identidad No7.034.085-2, CARMEN GLORIA SAIZ SAIZ, cédula de identidad No9.513.822-5, ALVARO FERNANDO SAIZ SAIZ, cédula de identidad No7.034.105-0 y RODRIGO ALFONSO SAIZ SAIZ cédula de identidad No11.354.278-0 (los tres primeros en su calidad de herederos universales y como cesionarios de los derechos de OLGA SAIZ VALENZUELA), conforme a testamento solemne abierto, de 28 de abril de 2006, suscrito ante el Notario Público de la comuna de Temuco don Juan Antonio Loyola Opazo, Reperto-rio No3107, inscrito en el n°2771-2006 en el Registro Nacional de Testamen-tos y testamento solemne abierto, de 06 de julio de 2016 suscrito ante No-tario Público de la comuna de Temuco don Héctor Efraín Basualto Bustaman-te, Repertorio No4336, inscrito en el n° 4272-2006 en el Registro Nacional de Testamentos. Secretaria.

TERCER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, Causa rol V-4-2023, sobre interdicción y nombramiento curador, por senten-cia definitiva de 18 de octubre de 2023, firme y ejecutoriada, se declaró la in-terdicción definitiva por demencia de don HUMBERTO CONCHA GONZALEZ RUT N° 4.866.118-1, quien ha quedado privado de la administración de sus bienes. Se nombra como curador defni-tivo a don HUMBERTO CONCHA VE-NEGAS, RUT N° 9.546.052-6, eximién-dose al curador de rendir fianza o cau-ción, art 375 N°1 CC. Secretaria.

TERCER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, Causa rol V-91-2023, sobre interdicción y nombramiento curador, por senten-cia definitiva de 12 de diciembre de 2023, firme y ejecutoriada, se declaró la interdicción definitiva por demencia de don AMARO ANTONIO URUTIA ABELLO RUT N° 21.780.320-9, quien ha quedado privado de la administración de sus bienes. Se nombra como cu-rador definitivo a doña YISELA NATICET ABELLO FIGUEROA, RUT N° 16.945.947-9, eximiéndose al curador de rendir fianza o caución, art 375 N°1 CC. Secretaria.

1612 Remates

ANTE EL 2° JUZGADO CIVIL de Temuco, se subastará a través de Zoom el día 31 de enero de 2024, a las 12:00 horas el inmueble ubicado en calle Los Apachetas N°10170, departamento E del Block 17, Villa Andina, de la ciudad de Temuco. La propiedad pertenece a IVONNE SIBILA FIERRO CONTRERAS, y se encuentra inscrita a fojas 11188, N°6382 del Registro de Propiedad del Primer Conservador de Bienes Raíces de Temuco del año 2005. Autorizada para enajenar, la hija de la propietaria doña Sibila Allinson Parra Fierro. El remate se realizará por video conferencia en la plataforma Zoom, los postores que tengan interés en participar deberán manifestar su intención al correo jc2.temuco.archivo@pjud.cl a más tardar el día anterior de la subasta hasta las 14 horas para coordinar la entrega material en el tribunal del vale vista establecido como caución y para indicar el link (id y contraseña) que habilita entrar a la subasta. Los interesados en participar de la subasta deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por equivalente al 10% como mínimo de la postura fijada. El mínimo de postura es \$18.000.000 de pesos chilenos. Quien se adjudique el inmueble deberá pagar el precio al contado, en dinero efectivo o vale vista a la orden del Tribunal dentro de quinto día de efectuada la subasta. Quienes no se adjudiquen el bien se les devolverá el vale vista enviando un correo electrónico indicando día y hora para ser retirado. Bases y antecedentes en autos Rol V-23-2019, caratulado "PARRA", Autoriza Secretario del Tribunal.

EXTRACTO JUZGADO DE LETRAS DE Villarrica. Pedro de Valdivia N°0305. Villarrica, remata 2 de febrero de 2024 a las 11:00 horas, vía Plataforma Zoom, inmueble inscrito a fojas 588F número 469 del registro de propiedad del Conservador de bienes raíces de Villarrica del año 2013 correspondiente al resto del inmueble denominado Santa Magdalena, ubicado en el lugar Loncortaro, comuna de Villarrica, de una superficie de cuatro coma cincuenta y ocho hectáreas. Rol de avalúo N°307-24 de la comuna de Villarrica. Mínimo para las posturas será \$382.322.976.-, pago contado dentro de cinco días hábiles contados desde la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Interesados rendir caución 10% mínimo fijado a través de cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal. Postores deberán ingresar comprobante legible de la caución a través del módulo establecido al efecto en la oficina judicial virtual a más tardar hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de remate. Individualizándose e indicando rol de la causa en la que participarán, correo electrónico y un número telefónico de contacto. Link de la subasta [**EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS 1° Juzgado Civil** de Temuco Rol N 16658-1986 "Venegas / Venegas y otro" Procedimiento ordinario. En autos caratulados Venegas / Venegas y otro compareció a doña **Marisol Lorena Venegas Reveco**, chilena, casada, cédula de identidad número 10.051.139-8, en su calidad de representante legal de la sociedad **Agrícola Santa María Limitada**, rol único tributario número 76.671.050-0, adjudicataria en el remate diligenciado en la causa Rol N° C-16658-1986, ante el 1° Juzgado Civil de Temuco, de fecha 19 de enero de 1993, a las 11:00 horas, del inmueble consistente en el departamento número 131 ubicado en el piso 13 del edificio denominado Banco de Chile, ubicado y construido en el inmueble con frente a la calle Arturo Prat número 716 y que corresponde al loteo sector número 2, del sitio número 1 de la manzana 29, que rola inscri-](https://zoom.us/j/7573453538?pwd=ZnBHD0g4RzRmR2k2WpVU3NkafJWU7091Dreunión: 757 345 3538 Código de acceso: letras01. Acta de remate deberá suscribirse por el adjudicatario al momento de la subasta o más tarde el día siguiente hábil de efectuada. Demás bases y antecedentes en los autos caratulados AVLA SERVICIOS SPA con LILLO Rol C-335-2022, Secretaria</p>
</div>
<div data-bbox=)

tos con sitio número tres de la misma manzana del plano. Autorización, memoria, plano recepción definitiva y autorización venta archivados 262 registro propiedad 2009. Rol de avalúo 6035-91 Temuco. Dominio fojas 7088 vuelta, número 3735 Registro Propiedad 2011. Primer Conservador Bienes Raíces Temuco. - Mínimo posturas \$ 45.516.090 conforme resolución judicial. A realizarse subasta 02 de febrero de 2024, a las 12:00 horas mediante videoconferencia plataforma Zoom, <https://zoom.us>, para lo cual los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancario nominativo a nombre del Tercer Juzgado Civil de Temuco, debiendo enviar al correo electrónico del tribunal, jc2.temuco.archivo@pjud.cl, a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa, correo electrónico, número telefónico y si tiene activa su Clave única del Estado. En el caso de tratarse de un vale vista, deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, con el fin de indicarse el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta, debiendo todo interesado contar con los elementos tecnológicos y de conexión, al efecto, y debe coordinarse al correo jc2.temuco.archivo@pjud.cl.OIV. Secretaria.

REMA TE JUZGADO DE LETRAS DE Villarrica y garantía Pucón, despoesimiento, caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con Inversiones Chena SPA" rol C-399-2020, audiencia 9 FEBRERO 2024, 12 horas, subastar inmueble calle Refugio, sitio 18, loteo Quiltrapillan Pucón, superficie 1.000,10 metros cuadrados. Inscripción 51.124 número 0175 año 2018 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Pucón. Mínimo Posturas: 3500,4 Unidades de Fomento equivalentes a \$114.031.287. Precio contado enterado dentro de tercero día salvo ejecutante. Postores, salvo ejecutante, rendirán caución valor equivalente 10% mínimo establecido subasta, por medio vale vista Banco Estado hasta media hora antes remate presentado materialmente dependencia Tribunal o, depósito mediante cupón de pago que se recibirán hasta 14 horas día anterior remate al correo habilitado. Postores enviarán comprobante legible de haber rendido garantía, su individualización, indicando rol causa y el número telefónico, correo electrónico y celular telefónico para el caso de requerir contactarlo durante subasta al correo jlv.puc@pjud.cl con copia al correo jlv.puc@pjud.cl. Remate se realizará por video conferencia plataforma Zoom. Se remitirá por correo electrónico ID y contraseña de conexión. Todo interesado en participar como postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, evento suscripción acta de remate. Restitución garantías a postores que no se adjudiquen inmueble: vales vistas serán endosados y entregados mismo día y, depositándose cupón de pago, solicitante ingresará causa respectiva solicitud devolución. Demás antecedentes expediente digital

REMA TE, TERCER JUZGADO CIVIL TEMUCO. Batimaceda 490, tercer piso, "BANCO SANTANDER-CHILE CON HEPTANANDEZ" Rol C-3959-2022. Se subastará inmueble cero pasaje Diego Inostroza número cero setecientos dieciocho, sitio 2, manzana 6 Loteo Conjunto Habitacional Nuestra Señora del Carmen IV-Dos, Temuco, superficie aproximada ciento veintisiete coma noventa y cinco metros cuadrados, deslindes: NORTE, en ocho coma cero ocho metros con sitio número veintinueve de la misma manzana; SUR, en ocho coma cero ocho metros con pasaje Diego Inostroza del plano; ORIENTE, en dieciséis coma cero metros con sitio uno de la misma manzana del plano; PONIENTE, en dieciséis coma cero me-

tro con sitio número tres de la misma manzana del plano. Autorización, memoria, plano recepción definitiva y autorización venta archivados 262 registro propiedad 2009. Rol de avalúo 6035-91 Temuco. Dominio fojas 7088 vuelta, número 3735 Registro Propiedad 2011. Primer Conservador Bienes Raíces Temuco. - Mínimo posturas \$ 45.516.090 conforme resolución judicial. A realizarse subasta 02 de febrero de 2024, a las 12:00 horas mediante videoconferencia plataforma Zoom, <https://zoom.us>, para lo cual los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancario nominativo a nombre del Tercer Juzgado Civil de Temuco, debiendo enviar al correo electrónico del tribunal, jc2.temuco.archivo@pjud.cl, a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa, correo electrónico, número telefónico y si tiene activa su Clave única del Estado. En el caso de tratarse de un vale vista, deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, con el fin de indicarse el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta, debiendo todo interesado contar con los elementos tecnológicos y de conexión, al efecto, y debe coordinarse al correo jc2.temuco.archivo@pjud.cl.OIV. Secretaria.

REMA TE 2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. 01 DE FEBRERO DE 2024, 12:00 hrs, causa Rol N° C-267-2023. Juicio Ejecutivo, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON CABELLO", señaló audiencia para subastar inmueble ubicado Calle Huillipilun N° 1255, Sitio 413, Temuco, deslindes especiales: NORTE: sitio 414 en 19 metros 50 centímetros; SUR: sitios 411 y 412 en 19 metros 50 centímetros; ORIENTE: sitio 408 en 12 metros; y PONIENTE: Pasaje Huillipilun en 10 metros 50 centímetros. Inmueble inscrito nombre CAROLA YOLANDA DEL PILAR CABELLO MIRANDA, fojas 7764 vuelta N° 7086 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Temuco, año 2016. Mínimo para la subasta es \$57.405.872. Interesados deben consignar garantía equivalente 10% mínimo propuesto, mediante vale vista a nombre del tribunal o depósito judicial a través de cupón de Pago del Banco Estado cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), causa correspondiente hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha del remate. De suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Los postores deberán manifestar interés de participar mediante correo electrónico enviado jc2.temuco.archivo@pjud.cl, a más tardar el día anterior, hasta las 14:00 horas, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma Zoom: <https://zoom.us/j/6741314431?pwd=TzkoZlZlxeW0NDNDZndGdDeStDz09> debiendo ingresar el día y la hora señalada: ID Reunión 6741314431. Código de acceso: 2Cvivil. Precio remate pagará contado dentro 3 días fecha subasta. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaria Juzgado.

REMA TE 2° JUZGADO CIVIL TEMUCO. 02 DE FEBRERO DE 2024, 12:00 hrs, causa Rol N° C-2038-2021. Juicio Ejecutivo, "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON INMOBILIARIA CABURGA ALTOS SPA", subastará por vía remota ZOOM, Propiedad consistente en el sitio 15, de calle Imperia N° 1860, Unión Amanecer, cuyos deslindes especiales son los siguientes: NORTE: en 20 metros con sitio número 14; SUR: en 20 metros con sitio 63; ORIENTE: en 10 metros con calle Imperia; PONIENTE: en 8 metros con sitio 13 y en 2 metros con sitio 66. Dominio inscrito fojas 10160 f N° 6617 del registro de propiedad del primer conservador de bienes raíces de Temuco del año 2018. Rol N° 2903-2, comuna de Temuco. Interesados deben consignar garantía equivalente 10% mínimo propuesto, mediante vale vista a nombre del tribunal o depósito judicial a través de cupón de Pago del Banco Estado cuenta corrien-

te del Tribunal (no transferencia electrónica), causa correspondiente hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha del remate. De suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Mínimo será la cantidad \$65.845.786. Los postores deberán manifestar interés de participar mediante correo electrónico enviado jc2.temuco.archivo@pjud.cl, a más tardar el día anterior, hasta las 14:00 horas, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma Zoom <https://zoom.us> debiendo ingresar el día y la hora señalada: ID Reunión 6741314431. Código de acceso: 2Cvivil. Precio remate pagará contado dentro 3 días fecha subasta. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaria Juzgado.

REMA TE 2° JUZGADO CIVIL TEMUCO. 30 DE ENERO DE 2024, 12:00 hrs, causa Rol N° C-166-2022, Juicio Ejecutivo de despoesimiento, "BANCO DE CHILE CON LEYTON", subastará por vía remota ZOOM, Propiedad consistente EL DEPARTAMENTO 14 DEL EDIFICIO CADIZ Y EL ESTACIONAMIENTO Y SALA DE GUARDAR 66, TODOS DEL DOMINIO SEVILLA ubicado en Calle Arturo Perez Canto N° 02055 de Temuco, que se encuentra construido en el lote N° 1-A de una superficie de 5516 metros cuadrados. Los deslindes especiales del departamento N° 14 son: NORTE: en 8,70 metros con área verde a nivel primer piso; SUR: en 1,10 metros con patio interior a nivel primer piso, en 3,05 metros con departamento 13, en 2,95 metros con superficie común de escaleras a nivel primer piso y en 1,70 metros con superficie común de hall de distribución a nivel primer piso; ORIENTE: en 4,80 metros con área verde a nivel primer piso y en 4,90 metros con patio interior a nivel primer piso; PONIENTE: en 9,70 metros con departamento 15. Los deslindes especiales del Estacionamiento y Sala de guardar N° 66, son: NORTE: en 2,70 metros con pasaje circulación interior; SUR: en 2,70 metros con área libre piscina a nivel subterráneo; ORIENTE: en 7,10 metros con estacionamiento y guardar N° 65; y PONIENTE: en 7,10 metros con área libre conjunto a nivel subterráneo. Se incluyen los derechos que correspondan en los bienes comunes del edificio. El dominio rola a nombre del deudor a fojas 1309 F N° 5084 del Registro de Propiedad del 1° Conservador de Bienes Raíces de Temuco del año 2017. Rol N° 1776-108, comuna de Temuco. Interesados deben consignar garantía equivalente 10% mínimo propuesto, mediante vale vista a nombre del tribunal o depósito judicial a través de cupón de Pago del Banco Estado cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), causa correspondiente hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha del remate. De suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Mínimo será la suma de 1.980.7690 Unidades de Fomento, por su equivalente en pesos moneda nacional a la fecha de la subasta. Los postores deberán manifestar interés de participar mediante correo electrónico enviado jc2.temuco.archivo@pjud.cl, a más tardar el día anterior, hasta las 14:00 horas, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma Zoom <https://zoom.us> debiendo ingresar el día y la hora señalada: ID Reunión 6741314431. Código de acceso: 2Cvivil. Precio remate pagará contado dentro 5 días fecha subasta. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaria Juzgado.

REMA TE 2° JUZGADO CIVIL TEMUCO. 02 DE FEBRERO DE 2024, 12:00 hrs, causa Rol N° C-2038-2021. Juicio Ejecutivo, "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON INMOBILIARIA CABURGA ALTOS SPA", subastará por vía remota ZOOM, Propiedad consistente en el sitio 15, de calle Imperia N° 1860, Unión Amanecer, cuyos deslindes especiales son los siguientes: NORTE: en 20 metros con sitio número 14; SUR: en 20 metros con sitio 63; ORIENTE: en 10 metros con calle Imperia; PONIENTE: en 8 metros con sitio 13 y en 2 metros con sitio 66. Dominio inscrito fojas 10160 f N° 6617 del registro de propiedad del primer conservador de bienes raíces de Temuco del año 2018. Rol N° 2903-2, comuna de Temuco. Interesados deben consignar garantía equivalente 10% mínimo propuesto, mediante vale vista a nombre del tribunal o depósito judicial a través de cupón de Pago del Banco Estado cuenta corrien-

HOGAR DE CRISTO

#involúcrate

Con los más pobres entre los pobres para ampliar sus oportunidades a una vida mejor.

¡HAZTE SOCIO!

www.hogardecristo.cl 600 570 8000

DEFUNCIONES

En Temuco:

OCTAVIO EDUARDO CADIZ ARRIAGADA

VERÓNICA CHÁVEZ CABEZAS

†
DEFUNCIÓN

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito

OCTAVIO EDUARDO CADIZ ARRIAGADA
(Q.E.P.D.)

Invitamos a nuestros familiares y amigos a acompañarnos hoy miércoles 17 de enero a una misa que se oficiará en la parroquia San Agustín ubicada en calle Castellón 254 de la ciudad de Concepción a las 15:00 hrs Para luego dirigirmos en cortejo al Parque del Sendero Concepción. Lo que comprometerá la gratitud de

FAMILIA CADIZ ITURRIETA
FAMILIA MARIA CADIZ

17 de Enero de 2024

†
DEFUNCIÓN

La Universidad de La Frontera lamenta profundamente el fallecimiento de la Sra.:

VERÓNICA CHÁVEZ CABEZAS
(Q.E.P.D.)

Esposa del funcionario de Mayordomía, Sr. Marco Gutiérrez Díaz, y madre del funcionario de Deportes, Sr. Rodrigo Gutiérrez Chávez. El rector Eduardo Hebel y la comunidad universitaria expresan sus más sinceras condolencias y acompañan en el dolor a la familia por tan irreparable pérdida.

RECTORÍA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Temuco, 17 de enero de 2024

COANIQUEM

REHABILITEMOS LOS SUEÑOS

Martina volvió a dibujar. Y tú, ¿Qué esperas para rehabilitar tus sueños?

Inscríbete como socio cooperador en

HazteSocioCOANIQUEM.CL

#involúcrate

o llamando al **800 719 010**

Espectáculos



“ Los baladistas debemos unirnos y él como capitán tendría que estar más pendiente de sus compañeros”.

CRISTIÁN CASTRO, cantante, sobre Luis Miguel

“La invención de la trama” invita a viaje espacio-temporal con tres funciones

EN EL CENTRO CULTURAL PADRE LAS CASAS. 17, 18 y 19 de enero a las 20 horas en el Centro Cultural Padre las Casas. Entrada liberada.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

En un intento desesperado por salvar el mundo que habitan, dos soldados intergalácticos activan una máquina del tiempo e inician un viaje sin retorno. Buscan y extravían su rumbo hacia parajes desconocidos. Visitan distintos momentos de la historia humana, intentando hallar el punto preciso donde todo se enredó. Pasado, presente y futuro se entretajan en un paisaje que remite al sur de Chile, acercándose a un final inevitable.

MOMENTOS DE LA HISTORIA

Esta es la sinopsis con la que la agrupación Clap Clap Fantasma y la productora La Lluvia, invitan a presenciar “La invención de la trama”, obra de teatro que transita por distintos momentos de la historia universal, conjugando elementos fortuitos tales como ciudadanos athenienses chilinizados, un tutorial de telar, los tiempos del cine mudo o la revolución industrial, entre otros. El proyecto es financiado con el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas 2023, del Ministerio de las Cul-



EL AUSTRAL

VIAJANTES INTERGALÁCTICOS QUE TRANSITAN POR DISTINTAS ERAS DE LA HUMANIDAD PARA INTENTAR DAR CON EL PUNTO EN QUE TODO SE ENREDÓ, ES EL MOTOR DE LA OBRA DE TEATRO A LA QUE INVITA LA AGRUPACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA CLAP CLAP FANTASMA, CON EL ESTRENO DE “LA INVENCIÓN DE LA TRAMA”.

17,
18 y 19 de enero se realizará la obra en el Centro Cultural de Padre Las Casas.

turas, las Artes y el Patrimonio. La dramaturgia y dirección es desarrollada por José Isla, quien señala que esta obra de teatro “invita a cuestionar ciertos parámetros de lo convencional, con una estructura experimental en términos dra-

matúrgicos”.

“Es una obra que habla de la tecnología, el futuro, la ciencia ficción”, enfatizó Isla, haciendo la invitación a todo público, pero particularmente a las audiencias más jóvenes.

El desafío del desarrollo escénico fue abordado por Consuelo Fernández a cargo del Diseño Integral; Catalina Iribarra a cargo de la Realización escenográfica y Nicolás Venegas a cargo del Diseño Multimedia y Operación Técnica.

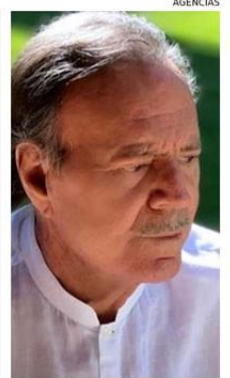
Las actantes en escena son

Jasmine Medina y Paula Mardones, con la dirección de Verónica Capozzoli, quien destacó que “es un viaje en el tiempo que va más allá de la estructura clásica de causa-efecto. Es, en este sentido, una obra fuertemente humana, de una humanidad contemporánea”.

Adicionalmente a la obra, el equipo propone instancias de mediación a cargo de Nicole Aliste, para dar a conocer el diseño integral y multimedia de “La invención de la trama”. El uso de nuevas tecnologías,

de ciencia ficción y referencias de la estética retro futurista. Dichas sesiones se desarrollarán previo a cada función los días miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de enero, a las 19 horas en el mismo lugar, el Centro Cultural Padre las Casas, ubicado en Maquehue 1441, sin costo, sólo deben inscribirse al correo produce@lalluvia.com.

Para asistir a la obra no se requiere inscripción, sólo deben llegar al lugar a las 20 horas. Toda la información en las redes de Clap Clap Fantasma. ☞



AGENCIAS

Decomisan 42 kilos de fruta y verdura a cantante Julio Iglesias

● Evitar la llegada de plagas a República Dominicana que puedan afectar a la producción local es la razón por la que se han intensificado los controles en las entradas al país, en uno de los cuales se confiscaron la semana pasada 42 kilos de fruta y verdura al cantante español Julio Iglesias, confirmó el Gobierno.

Estas inspecciones aumentaron a raíz de una incursión esporádica de la mosca del Mediterráneo, cuya presencia se ha detectado en Punta Cana, en cuyo aeropuerto fue decomisada esa carga la semana pasada al cantante. “No es a él ni a nadie en específico, es a todo el mundo”, dijo en su momento el ministro dominicano de Agricultura, Limbert Cruz, quien recalco que las revisiones son a nivel global. ☞

Muere ‘El Zurdo’ Roizner, una leyenda de la batería en Argentina

MÚSICA. Tocó para Piazzolla, Sinatra, Sosa y Johansen.

El baterista Enrique ‘El Zurdo’ Roizner, auténtica leyenda musical en Argentina, actualmente integrado en la banda The Nada, que acompaña al cantautor Kevin Johansen, pero que actuó a lo largo de su carrera con Vinicius de Moraes, Astor Piazzolla, Frank Sinatra o Mercedes Sosa, falleció a los 84 años.

Según informaron fuentes

familiares a la prensa local, el veterano músico murió en Buenos Aires a última hora de este domingo tras sufrir días atrás un accidente cerebrovascular (ACV).

Las muestras de cariño no se hicieron esperar y, así, el cantante y compositor argentino le dedicó una emotiva despedida en redes sociales.

“Querer describir lo vivido con el Zurdo es como querer

sacarle una foto a la luna llena. Lo que uno aprecia nunca podrá ser reproducido”, indicó el nacido en Alaska en Instagram.

Johansen continuó: “Con Palabras: El Zurdo Roizner, amor, de persona y músico. Querido por quien lo conociera, se nos fue. Quien, los que disfrutamos de ese Maestro en todos los sentidos, miles de discos y artistas agradecidos de

compartirlo. Porque siempre fue y será de todos. Gracias Zurdo Roizner”.

También Jorge Drexler, con quien Roizner trabajó por la amistad que une al uruguayo con Johansen, le despidió en redes sociales.

“Adiós Zurdo Roizner querido...! Atravesaste la música de punta a punta. Nos hiciste bailar y reír. Te seguiremos cantando y contando. Levantamos una copa por tu memoria luminosa! Un abrazo a tu familia (y otro abrazo apretado y agradecido a mi hermano k? Johansen por juntarnos.)”, escribió en X (antes Twitter).

Roizner, nacido el 14 de di-

cembre de 1939 en Buenos Aires, se inició en la música tocando el violín, algo que, en alguna ocasión, resaltó como importante en su carrera como baterista.

“Creo que al haber comenzado de chico a tocar el violín me dio la posibilidad de leer música y en aquella época no había muchos bateristas que leyeran música. En eso fui afortunado. Era importante para hacer un reemplazo en una orquesta. Te ponían el papel y tocabas”, afirmó al diario La Nación.

Por ello, comenzó a ser convocado como músico de estudio y así llegó a tocar junto a Vinicius de Moraes en la grabación de una de sus grandes

obras -ejecutada en vivo junto a María Creuza y Toquinho-: “La Fusa” (1970).

Su carrera tan variada como músico ‘sesionista’ incluyó trabajos junto a las argentinas Mercedes Sosa y María Elena Walsh, el grupo de humor Les Luthiers o el cantautor uruguayo Daniel Viglietti, entre muchos otros artistas.

Pero, sin duda, dos momentos estelares de su carrera llegaron cuando en 1981 acompañó a Frank Sinatra en sus conciertos en el Luna Park, y en 1983, cuando actuó con el legendario bandoneonista y compositor Astor Piazzolla en el Teatro Colón, ambos en Buenos Aires. ☞



**mercado
libre**

**TE LLEGA ESTÉS
DONDE ESTÉS**

Compra en la app



*TyCs de Envíos de Mercado Libre disponibles en <https://www.mercadolibre.cl/ayuda/1004>



SE TRATA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO NO CONVENCIONAL ÚNICO EN EL PAÍS, QUE SE DESARROLLA DESDE EL AÑO 1994.

“Veranadas Pehuenche” de Integra: 30 años ofreciendo un espacio de encuentro, juego y aprendizaje en la alta cordillera

EN LA ARAUCANÍA. Niños, niñas y familias de los jardines infantiles Mallín del Treile, El Naranjito y Los Piñoncitos de Lonquimay vivencian experiencias educativas con énfasis en el rescate cultural y la valoración del contexto natural e histórico de sus ancestros, a través de la oralidad, exploración y el descubrimiento del entorno.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

En el corazón de la alta cordillera de La Araucanía, específicamente en el sector Las Mellizas en la comuna de Lonquimay, Fundación Integra dio el vamos a una nueva versión del programa educativo no convencional denominado “Veranadas Pehuenche”, que este 2024 cumple 30 años de vida entregando aprendizajes significativos a los niños, niñas y familias de la zona.

Este año, la comunidad educativa del jardín infantil Mallín del Treile fue la encargada de desarrollar esta iniciativa, liderada por su directora, Fabiola Aros, donde también participaron autoridades como la subsecretaría de Educación Parvularia, la vicepresidenta ejecutiva de Junji, el director regional de Fundación Integra Araucanía, la directora regional (s) de Junji, la seremi de Educación, seremi de la Mujer y la Equidad de Género, además de invitados especiales,

61

menores son parte este año de la iniciativa desarrollada hace tres décadas por Integra.

equipos de oficina regional de la institución y diversas redes de apoyo del establecimiento.

¿QUÉ SON LAS VERANADAS PEHUENCHE?

Anualmente las familias pehuenche de Lonquimay se trasladan a las zonas cordilleras durante la temporada de verano, con el objetivo de dar talaje a sus animales, recolectar piñones o nguilliu y leña, actividades tradicionales que les permiten asegurar el sustento familiar para hacer frente al invierno.

En este contexto, en el año 1994 se crea el programa no convencional “Veranadas Pehuenche”, liderado por el Departamento Educativo de Integra Araucanía y los equipos de los jardines infantiles rurales de la Fundación (Mallín



LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DEFINE UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS FAMILIAS, LA COMUNIDAD, LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

del Treile, El Naranjito y Los Piñoncitos). El objetivo central es brindar un espacio de encuentro, juego y aprendizaje para niños, niñas y familias, en territorio mapuche pehuenche en la alta cordillera de Lonquimay en la Región de La Araucanía.

En relación a lo anterior, Claudia Lagos, subsecretaría de Educación Parvularia manifestó que “la realización de este nuevo hito de inicio de las Veranadas Pehuenche 2024 viene a confirmar y reafirmar esta tradición tan importante que ha generado Fundación Integra desde hace ya 30 años. Acá es posible advertir como la



SE REALIZA UN TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN REDES, CON ORGANISMOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD.

idea original ha evolucionado, se ha llenado de tradiciones, de prácticas sociales que la han enriquecido y fortalecido como una actividad propia de una comunidad, pero también con muchos énfasis educativos y pedagógicos”.

APRENDIZAJES Y RESCATE CULTURAL

En esta nueva versión, las Veranadas Pehuenche atenderá un total de 61 párvulos, provenientes de los jardines infantiles El Naranjito (28), Mallín del Treile (17) y Los Piñoncitos (16), complementó.

todos del Nivel Heterogéneo. Este proceso se desarrollará durante seis encuentros (uno por quincena, terminando la segunda quincena de marzo), por lo que cada establecimiento tendrá seis encuentros.

“Estamos muy contentos de poder contribuir con este programa, no sólo con aprendizajes curriculares, sino que también con enseñanzas de rescate cultural y tradiciones que vivenciamos con el equipo educativo, pero también con las familias y cuidadores”, explicó Rodrigo Neira, director regional de Fundación Integra Araucanía.

“Acá, sin duda, aportamos en experiencias educativas para niños y niñas desde el juego como principal estrategia y herramienta para el aprendizaje, pero también rescatando fuertemente la cultura ancestral. Junto a araucarias milenarias tenemos la oportunidad de que niños y niñas desarrollen habilidades significativas que son para la vida y de una identidad que no tiene parangón en ninguna otra región del país”, complementó.